



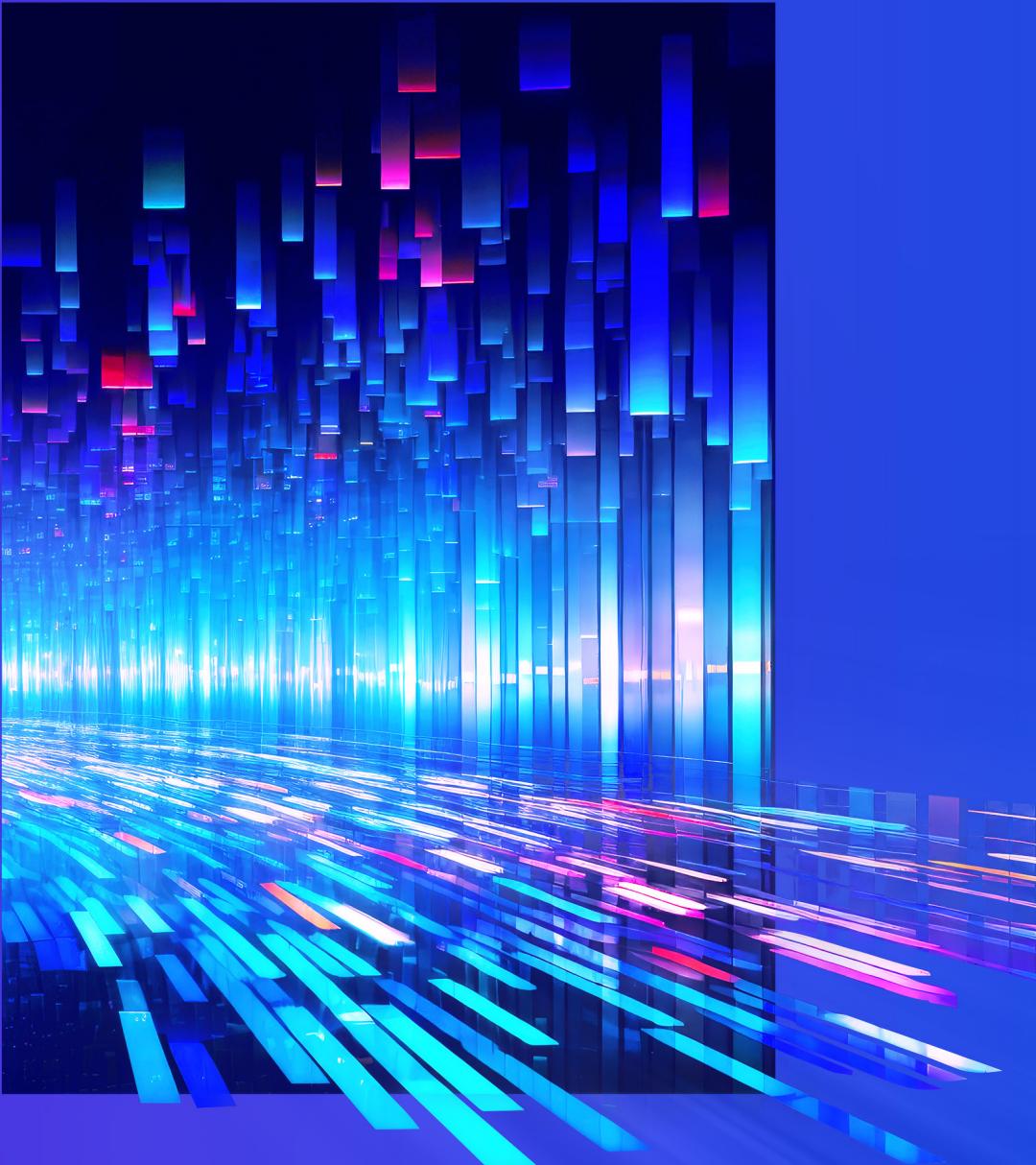
# Informe de Transparencia 2024

**KPMG Auditores, S.L.**

Enero 2025

---

[kpmg.es](http://kpmg.es)



# Los Valores de KPMG

KPMG está comprometido con la calidad y la excelencia en el servicio en todo lo que hacemos, ayudando a ofrecer lo mejor de nosotros a nuestros clientes y ganándonos la confianza del público a través de nuestras acciones y comportamientos, tanto a nivel profesional como personal.

Nuestros Valores guían nuestros comportamientos en el día a día, cómo actuamos, las decisiones que tomamos y cómo trabajamos unos con otros, con nuestros clientes, las entidades que auditamos y otros grupos de interés.



A lo largo de este documento, "KPMG", "nosotros", "nuestro" se refiere a KPMG Auditores, S.L.

Cualquier referencia a la organización global de KPMG se refiere a las firmas miembro de KPMG International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal distinta. KPMG International Limited es una sociedad inglesa limitada por garantía y no presta servicios a clientes.

Ninguna firma miembro tiene autoridad para obligar o vincular a KPMG International Limited ni a ninguna otra firma miembro ante terceros, y KPMG International Limited tampoco tiene autoridad para obligar o vincular a ninguna firma miembro.

KPMG International significa KPMG International Limited a menos que el contexto requiera que la referencia signifique KPMG International Services Ltd (que proporciona servicios, productos y soporte a, o en beneficio de, firmas miembro o KPMG International Limited, pero no proporciona servicios, productos o soporte a clientes) o KPMG International Cooperative (que posee y licencia la marca KPMG).

Las referencias en este documento a la "Firma", "firma de KPMG", "firma miembro" o "firma miembro de KPMG" se refieren a firmas que son miembros de KPMG International Limited, firmas sublicenciadas de KPMG International Limited o entidades que son propiedad o están controladas por una entidad que es miembro o sublicenciada. La estructura de gobernanza de KPMG International Limited se encuentra en la página [About Us](#) de kpmg.com

Nuestros valores son:



**Integrity**

Hacemos lo correcto.



**Excellence**

Nunca dejamos de aprender y mejorar



**Courage**

Pensamos y actuamos con valentía



**Together**

Respetamos a la persona y convertimos nuestras diferencias en fortalezas



**For Better**

Hacemos lo que realmente importa.

# Contenido

<b>Mensaje del Presidente del Consejo de Administración e Introducción</b>	<b>4</b>	
<b>Calidad de la auditoría</b>	<b>5</b>	
<b>Un sistema de gestión de calidad que sustenta la calidad de la auditoría y del aseguramiento</b>	<b>6</b>	
• Enfoque global de KPMG International del SoQM y la ISQM1	6	
• KPMG's Global Quality Framework	7	
<b>Vivir de acuerdo con nuestra cultura impulsada por los valores</b>	<b>8</b>	
• Fomentar la cultura adecuada comenzando por el liderazgo de la dirección	8	
• Estrategia clara enfocada a la calidad, consistencia, confianza y crecimiento	10	
• Responsabilidades y roles definidos, relacionados con la calidad y la gestión de riesgo	10	
• Establecer una estructura de gobernanza sólida	12	
<b>Aplicar la experiencia y el conocimiento</b>	<b>13</b>	
• Metodología alineada con los estándares profesionales, la legislación y las normas	13	
• Metodología y guías estándar basadas en la tecnología	14	
• Amplia experiencia y conocimientos técnicos	14	
• Políticas de calidad y gestión de riesgos	15	
<b>Adoptar la tecnología digital</b>	<b>16</b>	
• KPMG Clara	16	
• Flujos de auditoría y aseguramiento inteligentes y basados en los estándares	17	
• Datos digitales y tecnologías emergentes	18	
<b>Fomentar equipos con conocimientos y diversos</b>	<b>19</b>	
• Contratar personas debidamente cualificadas y capacitadas, con diversidad de especialidades, perspectivas y experiencia	19	
• Asignar un equipo debidamente cualificado	21	
• Perfiles de roles de auditoría para impulsar la calidad	22	
• Invertir en el manejo de datos, incluyendo soluciones avanzadas de IA	22	
• Formación y desarrollo enfocados en las capacidades técnicas, juicio profesional y habilidades de liderazgo	23	
• Reconocer la calidad	25	
<b>Asociación con los clientes y encargos adecuados</b>		
• Políticas globales de aceptación y continuidad de clientes y encargos	26	
• Aceptar los clientes y encargos adecuados	27	
• Gestión de la cartera de clientes	27	
<b>Ser éticos e independientes</b>		
• Actuar con integridad y de acuerdo con nuestros Valores	28	
• Mantener una actitud objetiva, independiente y ética	29	
• Tener tolerancia cero con el soborno y la corrupción	32	
<b>Ejecutar trabajos de calidad</b>		
• Consultar cuando es necesario	33	
• Evaluar críticamente la evidencia de auditoría, utilizando el juicio y el escepticismo profesional	33	
• Dirigir, entrenar, supervisar y revisar	34	
• Soportar y documentar adecuadamente las conclusiones	34	
• Soportar y documentar adecuadamente las conclusiones	35	
<b>Evaluar los riesgos para la calidad</b>		
• Identificar los riesgos para la calidad e implementar respuestas efectivas	36	
• Identificar los riesgos para la calidad e implementar respuestas efectivas	36	
<b>Seguimiento y remediación</b>		
• Rigurosa monitorización y medición de la calidad	37	
• Obtener y evaluar el feedback y actuar en consecuencia	37	
• Análisis de la causa raíz (Root Cause Analysis, RCA) y diseño e implementación de acciones de remediación y planes de acción	39	
• Análisis de la causa raíz (Root Cause Analysis, RCA) y diseño e implementación de acciones de remediación y planes de acción	40	
<b>Comunicación efectiva</b>	<b>41</b>	
• Informar y tener una comunicación bidireccional, abierta y honesta con los responsables del gobierno de la entidad	41	
• Realización y seguimiento de la encuesta global de clima (Global People Survey – GPS)	42	
<b>Información financiera</b>	<b>43</b>	
<b>Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría</b>	<b>44</b>	
<b>Acuerdos entre los miembros de la red</b>	<b>45</b>	
• Estructura legal	45	
• Responsabilidades de las firmas de KPMG	46	
• Cobertura de seguros por la actividad profesional	46	
• Estructura de gobierno	46	
<b>Declaración sobre la efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad de KPMG Auditores S.L. a 30 de septiembre de 2024</b>	<b>48</b>	
<b>Anexo 1</b>	<b>49</b>	
• Detalle de ingresos, al 30 de septiembre de 2024, de entidades de interés público de acuerdo con el artículo 37 de la Ley de Auditoría de Cuentas	49	
<b>Anexo 2</b>	<b>62</b>	
• Detalle al 30 de septiembre de 2024 de las firmas miembro de la red de KPMG International que están autorizadas como auditores legales en un estado miembro de la UE o del EEE	62	
<b>Anexo 3</b>	<b>64</b>	
• Información sobre los responsables del gobierno corporativo de KPMG Auditores, S.L. a la fecha de publicación de este Informe de Transparencia	64	

# Mensaje del Presidente del Consejo de Administración e Introducción

**KPMG Auditores, S.L. es una Firma líder en la prestación de servicios de auditoría y aseguramiento que son esenciales para el buen funcionamiento de los mercados de capitales. La calidad de nuestros trabajos de auditoría y aseguramiento sigue siendo una prioridad para nosotros junto con el compromiso de servir a nuestros clientes, partes interesadas y al público en general con la más alta excelencia profesional, ética e integridad.**

Las necesidades de las entidades a las que prestamos nuestros servicios son cada día mayores y están en constante evolución a lo que se une el impacto que tendrán los nuevos requerimientos de información ESG y la inteligencia artificial en esas organizaciones. Todo ello exige nuevos niveles de confianza en la información y la toma de decisiones. Esto también requiere una mayor transparencia en la gobernanza de las entidades, las estructuras organizativas y sus prácticas de sostenibilidad, todo ello impulsado por nuevas tecnologías, regulaciones y expectativas sociales.

Con esta problemática compleja de nuestros clientes en mente, en nuestra Firma promovemos una calidad sostenible mediante el uso de metodologías de auditoría y aseguramiento ESG globalmente consistentes que están incorporadas en KPMG Clara, nuestra plataforma de auditoría de última generación basada en la nube y en la que hemos acelerado la integración de capacidades de IA generativa. Con ello estamos mejorando las capacidades de nuestros profesionales al equiparlos con la última tecnología para evaluar datos que les ayuda a realizar trabajos de una mayor calidad.

En KPMG invertimos para sustentar nuestro compromiso de mejora continua. En este sentido y en consonancia con los requisitos regulatorios, tenemos un sistema de gestión de calidad robusto y consistente globalmente en toda la red de KPMG que favorece una mayor responsabilidad, transparencia y progreso continuo. Con su determinación inquebrantable, los profesionales de KPMG están marcando la diferencia y son una pieza clave para desarrollar nuestro enfoque de calidad de los trabajos. La mejora continua también implica que aprendemos de las deficiencias y buscamos constantemente oportunidades para mejorar el rigor, la fiabilidad y la calidad del proceso de auditoría. Tenemos una responsabilidad hacia las empresas, instituciones, reguladores y la sociedad en general y estamos comprometidos a mantener los más altos estándares de comportamiento ético y con el objetivo de ofrecer servicios de auditoría y aseguramiento de calidad que protejan el interés público.

Les animamos a leer este informe, que muestra cómo estamos construyendo una organización de la que podemos estar orgullosos y en la que nuestros clientes, partes interesadas y el público en general pueden seguir confiando.



**David Hernanz Sayans**

Presidente del Consejo de Administración de  
KPMG Auditores, S.L.  
29 de enero de 2025

# Calidad de la auditoría

La calidad de la auditoría es fundamental para tener la confianza del público y es la medida sobre la que se sustenta nuestra reputación profesional.

Definimos la calidad de la auditoría como el resultado obtenido cuando se hacen auditorías de forma consistente, de acuerdo con los requerimientos y el propósito de las normas profesionales aplicables en el marco de un sistema gestión de la calidad robusto.

Todas nuestras actividades relacionadas se llevan a cabo en un entorno con el máximo nivel de objetividad, independencia, ética e integridad.

# Un sistema de gestión de calidad que sustenta la calidad de la auditoría y del aseguramiento

Los controles potentes y consistentes de nuestro sistema de gestión de la calidad (System of Quality Management o SoQM) ayudan a reducir los problemas de calidad, impulsar la eficiencia operativa y mejorar la transparencia y la responsabilidad. Estamos comprometidos con el fortalecimiento continuo de la consistencia y robustez de nuestro SoQM.

Tanto a nivel global como local, las firmas de KPMG hemos reforzado la consistencia y robustez de nuestro sistema de gestión de la calidad (SoQM), para cumplir con los requisitos de la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1 (International Standard on Quality Management 1 o ISQM1 por sus siglas en inglés), emitida por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) y su adaptación local (Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1 o NIGC1-ES).

## Enfoque global de KPMG International del SoQM y la ISQM1



Establece **políticas y procedimientos** para ayudar a todas las firmas de KPMG a tener un SoQM efectivo de acuerdo con lo establecido por la norma ISQM1 emitida por el IAASB.



Establece, para cada componente del SoQM, **objetivos de calidad, riesgos y respuestas, incluyendo controles** consistentes globalmente.



Proporciona a las firmas de KPMG un **marco de evaluación** de riesgos globalmente consistente que han acordado utilizar para identificar objetivos de calidad, riesgos y controles adicionales específicos de cada firma KPMG.



Da apoyo a las firmas de KPMG con **guías, herramientas y formación** que impulsan una operación consistente y efectiva del SoQM y su evaluación anual.



Incluye **actividades de monitorización** del SoQM de las firmas para impulsar la consistencia global.

Este enfoque consistente es utilizado por todas las firmas de la organización global de KPMG para impulsar la consistencia, la solidez y la responsabilidad de las respuestas dentro de los procesos de las firmas de KPMG.

En la implementación de la ISQM1 en KPMG Auditores, S.L. se han considerado las adaptaciones locales necesarias para dar también cumplimiento a lo estipulado en la NIGC1-ES.

Para dar más transparencia sobre lo que impulsa la calidad de la auditoría y el aseguramiento en KPMG, este informe está estructurado en torno al Marco Global de Calidad de KPMG (*KPMG Global Quality Framework*). El Marco Global de Calidad describe cómo ofrecemos calidad y cómo todos los profesionales de KPMG contribuyen a la calidad. Las palancas que se describen en el Global Quality Framework están alineadas con los diez componentes de nuestro SoQM que, a su vez, están en línea con la ISQM1 y la NIGC1-ES.

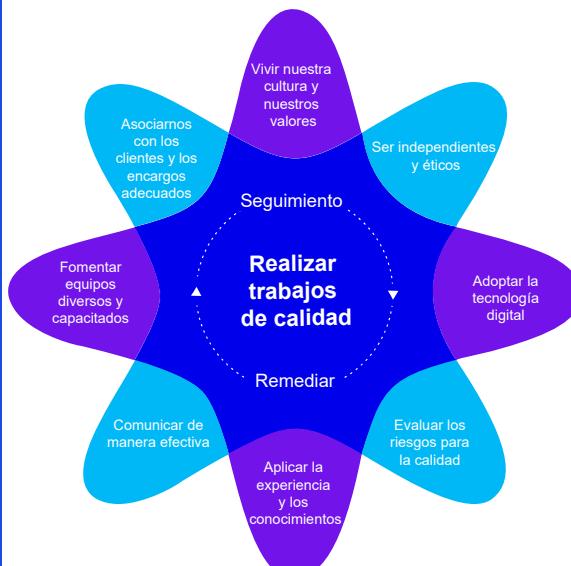
De igual manera que la ISQM1/NIGC1-ES, nuestro SoQM también está alineado con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, (incluidas las Normas Internacionales de Independencia), emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA).

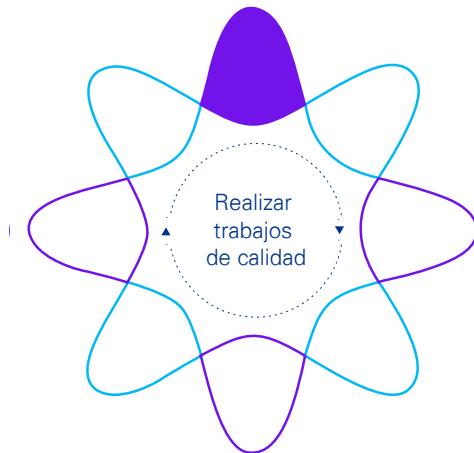
En las siguientes secciones de este Informe de Transparencia se detalla cómo operamos cada una de las palancas del Global Quality Framework en línea con los componentes del SoQM. Junto con la Declaración de Efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad de nuestra firma, este Informe de

Transparencia resume cómo nuestro SoQM contribuye de manera efectiva a la realización, de forma consistente, de trabajos de calidad. Este Informe de Transparencia también puede ser de utilidad para usuarios interesados en información sobre los servicios prestados por otras firmas miembro en las áreas de asesoramiento fiscal y asesoramiento financiero y de negocio, ya que algunos aspectos de nuestro SoQM son transversales y aplican a todas las funciones.

Asimismo, tenemos políticas y procedimientos y hemos adoptado los sistemas adicionales de control de calidad necesarios para cumplir con las normas emitidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y, en particular, con la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1 adaptada para su aplicación en España (NIGC1-ES), que entró en vigor el 1 de enero de 2023, así como, en los encargos en que resulten de aplicación, las normas emitidas por otros reguladores como el Public Company Accounting Oversight Board estadounidense (PCAOB US).

## KPMG's Global Quality Framework





# Vivir de acuerdo con nuestra cultura impulsada por los valores

Vivir de acuerdo con nuestra cultura impulsada por los valores

- **Fomentar la cultura adecuada comenzando por el liderazgo de la dirección**
- **Estrategia clara enfocada a la calidad, consistencia, confianza y crecimiento**
- **Responsabilidades y roles definidos, relacionados con la calidad y la gestión de riesgos**
- **Establecer una estructura de gobernanza sólida**

En KPMG no sólo importa lo que hacemos, sino que también el cómo lo hacemos. Nuestros Valores son nuestras creencias esenciales, que guían y unifican nuestras acciones y comportamientos y, compartidos por todo el personal, son la base de nuestra cultura única.

## Fomentar la cultura adecuada comenzando por el liderazgo de la dirección

### Liderazgo de la dirección

La dirección de KPMG International, conjuntamente con la dirección regional y la dirección de las firmas miembro, juegan un papel crítico en establecer nuestro compromiso con la calidad y los más altos estándares éticos y de excelencia profesional. Una cultura basada en la integridad, responsabilidad, calidad, objetividad, independencia y ética es fundamental para una organización que realiza auditorías, trabajos de aseguramiento y presta otros servicios profesionales en los que confían los grupos de interés.

## **Valores claros y un robusto Código de Conducta**

Nuestros Valores son la base de nuestra forma de actuar. Hacer lo correcto de la forma correcta. Son los cimientos de una cultura resiliente y ética, preparada para afrontar los retos con integridad sin perder nunca de vista nuestro objetivo principal de servir al interés público.

Estamos comprometidos con los más altos estándares de comportamiento profesional en todo lo que hacemos. La ética y la integridad son el núcleo de quiénes somos y nuestro [Código de Conducta](#) de KPMG en España, totalmente alineado con el Código de Conducta Global, recoge las responsabilidades de todos los profesionales de KPMG entre sí, hacia nuestros clientes y hacia el público en general. El Código de Conducta muestra cómo nuestros Valores y Propósitos inspiran nuestras mayores aspiraciones y guían nuestros comportamientos y acciones. Define lo que significa trabajar y ser parte de la organización de KPMG, así como nuestras responsabilidades individuales y colectivas.

Todos y cada uno de los profesionales de KPMG tienen la responsabilidad de comportarse de acuerdo con el Código de Conducta y confirmar su cumplimiento. Fomentamos encarecidamente que las personas “levanten la mano” si perciben algo que les haga sentir incómodos o que no cumple con nuestro Código de Conducta o nuestros Valores. Todos los profesionales de KPMG tienen la obligación de comunicar cualquier actividad que pudiera ser potencialmente ilegal o ir en contra de

nuestros Valores, las políticas de KPMG, las normas profesionales o las leyes y regulaciones aplicables.

Para garantizar este principio de responsabilidad de todos, KPMG Auditores, S.L. y el resto de las firmas de KPMG, han acordado establecer canales claramente definidos y comunicados para que tanto el personal de KPMG como terceros puedan hacer preguntas, plantear inquietudes, dar feedback o notificar cualquier asunto de los que deban informar, de acuerdo con la legislación o regulación vigente y sin temor a represalias.

La KPMG International hotline es un mecanismo para que todo el personal de KPMG, clientes o cualquier tercero pueda reportar de forma confidencial sus preocupaciones relacionadas con KPMG International, las actividades de las firmas de la red de KPMG o de los profesionales de KPMG. Para cada reporte recibido a través de la hotline, KPMG International considera cómo responder y, en su caso se investiga y se toman las medidas adecuadas.

Adicionalmente a la KPMG International hotline, nuestra Firma tiene establecida una línea ética a nivel local (whistleblowing hotline) disponible para que todos nuestros profesionales, clientes y otras partes interesadas puedan informar de forma confidencial sobre sus preocupaciones respecto al comportamiento de otras personas, (tanto internamente como externamente). Estas incluyen de forma explícita cualquier asunto relacionado con potenciales infracciones de la normativa reguladora de la actividad de Auditoría

de Cuentas. Nuestra línea ética permite comunicar estas preocupaciones (ya sea por teléfono, por una línea segura de Internet o por correo ordinario) a una organización externa, facilitando que nuestros profesionales puedan plantear sus preocupaciones de forma anónima y sin miedo a represalias. Las cuestiones denunciadas a través de esta línea se investigan bajo la supervisión de nuestro Ombudsman independiente.

Todas las firmas y profesionales de KPMG tienen prohibido tomar represalias contra las personas que reporten incidencias de buena fe. Las represalias constituyen una vulneración grave del Código de Conducta y cualquier acto de esta naturaleza conllevará las correspondientes medidas disciplinarias.

Adicionalmente, la Encuesta Global de Personal (Global People Survey) proporciona a la dirección de KPMG Auditores, S.L. y de KPMG International información sobre el respeto a los Valores de KPMG, la actitud de los socios y empleados ante la calidad y el “tone at the top” de la dirección.

## **Semana Global de Valores de KPMG: Construyendo una empresa del futuro basada en valores**

Al comienzo del ejercicio fiscal 2024, la red global de KPMG celebró Nuestros Valores durante una serie de eventos de una semana de duración. La Semana Global de Valores involucró a nuestros profesionales en un diálogo sobre nuestros cinco Valores y el papel que desempeñan en nuestro

Vivir de acuerdo con nuestra cultura impulsada por los valores

trabajo diario. A esta celebración en toda la organización le siguió el lanzamiento de la iniciativa Inmersión en Valores que incluyó sesiones grupales enfocadas en vivir nuestros Valores bajo presión.

## El modelo multidisciplinar de KPMG

La organización global de KPMG alcanza toda su fuerza cuando sus más de 275.000 profesionales en 142 países y territorios, con unos valores comunes, trabajan juntos para prestar servicios de calidad a algunas de las organizaciones más importantes del mundo, desde el sector público hasta el sector financiero o de asistencia sanitaria. Independientemente del sector o industria en la que operen, las personas de KPMG aprovechan el conocimiento y la experiencia multidisciplinar de toda la organización para prestar servicios de auditoría, aseguramiento, impuestos y consultoría independientes y rigurosos a clientes y partes interesadas, ganándose su confianza al cumplir con nuestro compromiso de prestar servicios profesionales excelentes. Creemos firmemente que nuestro modelo multidisciplinar es la mejor manera de prestar nuestros servicios a los clientes y es esencial para ofrecer alta calidad.

## Estrategia clara enfocada a la calidad, consistencia, confianza y crecimiento

### Nuestra actividad

Somos una firma de servicios profesionales que presta servicios de auditoría y aseguramiento sobre información financiera, así como otros servicios relacionados con lo anterior.

Disponemos de 16 oficinas en España. Se puede encontrar más información sobre los servicios que prestamos en nuestro sitio web por medio del siguiente enlace: <https://home.kpmg.com/es/es/home/servicios/audit.html>

### Nuestra estrategia

Nuestra estrategia, alineada con la estrategia definida por el Global Board, se define por el Consejo de Administración de KPMG Auditores, S.L. y demuestra nuestro compromiso con la calidad y la confianza.

Nuestro enfoque es invertir significativamente en aquellas prioridades que forman parte de la estrategia global.

## Responsabilidades y roles definidos, relacionados con la calidad y la gestión de riesgo

### Responsabilidades de la dirección en la calidad y la gestión del riesgo

La dirección está comprometida a crear una cultura basada en la integridad, calidad, objetividad, independencia y ética que se demuestra a través de sus acciones.

Nuestra Firma ha acordado que solicitará información al presidente del correspondiente Global Steering Group (o a su delegado) sobre el desempeño de ciertos directivos de KPMG Auditores, S.L. cuyo rol se alinee más estrechamente con las actividades de dicho Global Steering Group. Este input se obtiene como parte del proceso de evaluación anual del desempeño y se basa en una evaluación del desempeño del directivo, que incluye asuntos de interés público, calidad y actividades de gestión de riesgos.

Vivir de acuerdo con nuestra cultura impulsada por los valores

Los siguientes individuos y órganos tienen responsabilidades en materia de gestión de la calidad y riesgos en KPMG Auditores, S.L.



## Presidente del Consejo de Administración

De acuerdo con los requisitos establecidos en la norma NIGC1-ES, el presidente del consejo de administración de KPMG Auditores, S.L. ostenta la responsabilidad, en última instancia, de nuestro sistema de gestión de calidad. Asimismo, de acuerdo con los principios de la norma ISQM 1, el Presidente de KPMG en España también es responsable de nuestro SoQM.



## Socio responsable de Risk Management de KPMG en España

El socio responsable de Risk Management de KPMG en España (RMP) es, conjuntamente con el socio responsable de Risk Management de Auditoría (ARMP), responsable de la dirección y ejecución de las políticas de riesgo, cumplimiento y calidad en KPMG Auditores, S.L. El socio de Risk Management de Auditoría es, además, miembro del Consejo de Administración de KPMG Auditores, S.L., lo que es una muestra de la importancia que damos en nuestra Firma a la calidad y la gestión de riesgos.

Asimismo, el RMP y el ARMP consultan, cuando la situación lo requiere, con el presidente de KPMG en España, el Regional Risk Management Partner, otras personas de Global Quality & Risk Management, asesoría jurídica interna o con asesores externos.



## Socia responsable para España de Ética e Independencia

La responsabilidad de los asuntos de Ética e Independencia en KPMG Auditores, S.L. se comparte entre el socio de responsable de Risk Management de KPMG en España y la Socia de Ética e Independencia (EIP), que es la responsable de la dirección y ejecución de las políticas y procedimientos de independencia en KPMG Auditores, S.L., reportando sobre esos asuntos al socio responsable de Risk Management de KPMG en España.



## Socio responsable para España de la función de Auditoría

El responsable para España de la función de Auditoría rinde cuentas al Consejo de Administración de KPMG Auditores, S.L. en lo que respecta a la calidad del servicio prestado por la función de Auditoría. Es responsable del funcionamiento de los procedimientos de gestión de la calidad y gestión de riesgos en la función de Auditoría dentro del marco establecido por el socio de Risk Management.

Estos procedimientos dejan claro que en los trabajos la gestión de riesgos y la gestión de la calidad son, en última instancia, responsabilidad de todos y cada uno de los socios y profesionales de la Firma.

Asimismo, es responsable de la dirección efectiva y el control de la función de Auditoría. Esto incluye:

- Establecer un tono y una cultura que respalden la calidad en la auditoría a través de la comunicación, el apoyo a la participación y el compromiso con los más altos estándares de excelencia profesional, incluyendo escepticismo profesional, objetividad, ética e integridad;
- Desarrollar e implementar la estrategia de la función de Auditoría, alineada con los requerimientos de calidad de la auditoría de la Firma;
- Trabajar conjuntamente con el socio responsable de Risk Management de Auditoría para monitorizar y solucionar incidencias que puedan surgir en relación con la calidad o el riesgo en la función de Auditoría.



## Audit Leadership Team

El comité o equipo de dirección de Auditoría (Audit Leadership Team) mantiene reuniones periódicas para acordar las acciones a tomar en relación a, entre otros aspectos, cuestiones de calidad en la auditoría que se han puesto de manifiesto a raíz de preguntas de los equipos de auditoría, la evaluación del SoQM, análisis de causas raíz (root cause analysis), en las revisiones de calidad, tanto internas como externas u otras fuentes.



## Steering Committee de SoQM

Este comité está formado por el Socio responsable de la Función de auditoría, el Presidente de KPMG en España, el socio de Risk Management de KPMG en España, el socio de Risk Management de Auditoría, el socio responsable de Consulting Corporates, la COO de KPMG en España, la Socia de Ética e Independencia, el socio de Risk Management de Advisory y la PMO del equipo central de implementación de la Norma de Gestión de Calidad, y se encarga de hacer un seguimiento mensual de la implementación de nuestro SoQM, controles ejecutados, testeos, realizados, etc.

Vivir de acuerdo con nuestra cultura impulsada por los valores

## Establecer una estructura de gobernanza sólida

### Nuestra estructura legal y de gobernanza

KPMG Auditores, S.L. es una sociedad de responsabilidad limitada. A 30 de septiembre de 2024 los derechos de voto están distribuidos como sigue:

- Auditores ejercientes: 55,99%
- KPMG, S.A.: 44,01 %

Como sociedad de auditoría española, KPMG Auditores, S.L. está inscrita en el ROAC con el nº S0702.

En España, otras tres sociedades afiliadas a KPMG International prestan servicios a clientes: KPMG Abogados S.L.P, que presta servicios fiscales y legales, KPMG Asesores, S.L., que presta servicios de asesoramiento de negocio y financiero y KPMG Concursal, S.L.P, que presta servicios relacionados con la función de administrador concursal. Adicionalmente, KPMG Procedimientos Digitales S.L. presta servicios de apoyo en la presentación telemática de toda clase de documentos públicos y privados, mientras que KPMG CES, S.L. presta servicios de apoyo a los servicios profesionales prestados por las otras entidades operativas descritas. En julio 2024 se ha constituido la sociedad KPMG Transformación y Tecnología S.L.U. que no ha prestado servicios a

clientes durante el ejercicio terminado en 30 de septiembre de 2024.

Además de las anteriores sociedades, KPMG, S.A., también afiliada a KPMG International, gestiona la infraestructura y diversas actividades de apoyo a las entidades antes citadas.

Por su parte, KPMG Auditores, S.L. es el socio único de KPMG, S.L.U., sociedad de nacionalidad andorrana que presta servicios de auditoría y otros en el Principado de Andorra.

Al igual que en cualquier otra sociedad de responsabilidad limitada, el máximo órgano de decisión es la Junta de Socios. No obstante, aquellas decisiones que no requieren aprobación por dicha Junta son tratadas por el Consejo de Administración que, a 30 de septiembre de 2024, estaba compuesto por cinco personas:

- **David Hernanz** – Presidente
- **Juan José Cano** – Vocal
- **Francisco Gibert** – Vocal
- **María Lacarra** – Vocal
- **Manuel V. Martínez** – Vocal y Secretario

Cuatro de los cinco miembros del Consejo de Administración son auditores ejercientes inscritos en el ROAC.

El Consejo de Administración, dentro del marco de los estatutos, es quien adopta las decisiones que atañen a KPMG Auditores, S.L.

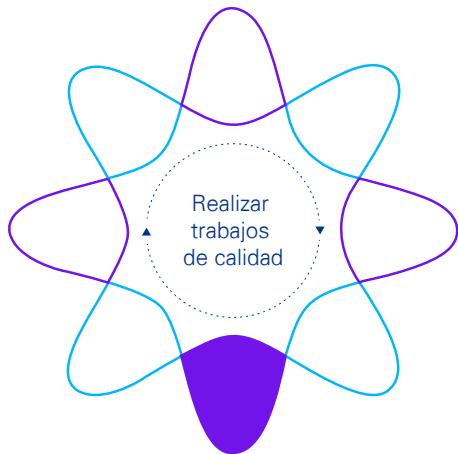
KPMG Auditores, S.L. coordina su estrategia con el resto de las actividades de KPMG en España. Existe un Comité de Dirección con capacidad ejecutiva para coordinar las actividades de las entidades españolas de la red KPMG. En el [Anexo 3](#) se detalla más información sobre los responsables de la gobernanza de KPMG Auditores, S.L.

La estructura de KPMG en España está basada en los siguientes órganos:

- La Asamblea de socios, órgano de decisión de los socios de la Firma y el órgano de más alto nivel de KPMG para tomar decisiones. Elige al presidente de KPMG;
- El Consejo de Socios, cuya función es velar porque KPMG en España sea dirigida de forma coherente con la reputación y el prestigio que la misma tiene. Para ello examina, revisa y aprueba la estrategia de KPMG en España y supervisa la ejecución de las tareas encomendadas al Comité de Dirección;
- El Comité de Dirección, que tiene como responsabilidad principal la implementación de la estrategia y las políticas de KPMG en España.

Véase la sección [Acuerdos entre los miembros de la red](#) para más información sobre la estructura legal y de gobernanza de KPMG International.

Vivir de acuerdo con nuestra cultura impulsada por los valores



# Aplicar la experiencia y el conocimiento

Aplicar la experiencia y el conocimiento

- **Metodología alineada con los estándares profesionales, la legislación y las normas**
- **Metodología y guías estándar basadas en la tecnología**
- **Amplia experiencia y conocimientos técnicos**
- **Políticas de calidad y gestión de riesgos**

Estamos comprometidos a continuar aumentando nuestras habilidades y conocimientos técnicos puesto que consideramos que juegan un papel fundamental en la realización de auditorías de calidad.

## Metodología alineada con los estándares profesionales, la legislación y las normas

### Metodología y herramientas de auditoría y aseguramiento consistentes

Utilizamos la metodología, herramientas y guías de auditoría y aseguramiento de KPMG International para fomentar un enfoque consistente de la planificación, ejecución y documentación de los procedimientos de auditoría. Sus aspectos principales son:

- Cumple con los requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), con las normas del Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB), el American Institute of CPAs (AICPA), las Normas Internacionales de

Encargos de Aseguramiento (International Standards on Assurance Engagements – ISAE) y las normas de aplicación en España;

- Incluye la identificación de riesgos de incorrección material y la respuesta de auditoría necesaria para responder a estos riesgos;
- Se utiliza por todos nuestros profesionales de auditoría y aseguramiento para favorecer la interpretación consistente sobre la aplicación de las NIA e ISAE.

Nuestras metodologías de auditoría y aseguramiento enfatizan el uso apropiado del escepticismo profesional en la ejecución de los procedimientos y requieren cumplir con los requisitos éticos aplicables, incluyendo los de independencia. Las metodologías evolucionan para adaptarse a nuevas normas o requerimientos, o modificaciones de los existentes, así como para incorporar avances tecnológicos o innovaciones que supongan mejoras en la calidad y la eficiencia.

## Metodología y guías estándar basadas en la tecnología

La metodología y las guías estándar de KPMG están integradas en KPMG Clara, nuestra plataforma inteligente de auditoría y aseguramiento, y ayudan a que nuestros equipos de trabajo cumplan con el panorama en constante cambio de la información corporativa y los requerimientos relacionados de auditoría y aseguramiento.

## Amplia experiencia y conocimientos técnicos

### Acceso a especialistas

Contar con la experiencia de especialistas es cada vez más importante en una auditoría moderna y es una característica clave de nuestro modelo multidisciplinar. Nuestros equipos de trabajo tienen acceso a una red de especialistas a quien consultar, tanto locales como de otras firmas de KPMG. Estos especialistas reciben la formación que necesitan para asegurar que cuentan con las competencias, capacidad y objetividad apropiada para trabajar en auditorías.

En este sentido, nuestro Departamento de Auditoría cuenta con especialistas en fraude, impuestos, tecnología de la información, instrumentos financieros y revisión de las transacciones de combinaciones de negocio y deterioro de valor de activos no corrientes, que participan en nuestras auditorías cuando así se requiere.

La necesidad de los especialistas que deben asignarse a un encargo de auditoría (por ejemplo, para tecnología de la información, impuestos, tesorería, pensiones, valoraciones, etc.) se tiene en consideración de forma específica como parte del proceso de aceptación/continuidad de trabajos, y también durante la planificación y realización del trabajo.

## Nuestro compromiso con la calidad de la auditoría y el aseguramiento en respuesta a eventos y condiciones externas significativas

Eventos y condiciones externos significativos como las consecuencias del cambio climático, eventos geopolíticos, la volatilidad de los tipos de interés y elevados niveles de inflación podrían tener implicaciones significativas en los estados financieros, incrementando la complejidad, subjetividad e incertidumbre para asuntos como la evaluación de la continuidad de la entidad por parte de la dirección, o del deterioro o valoración de los activos.

Disponemos de guías a disposición de los equipos de trabajo para ayudarles a abordar los asuntos relacionados con la información financiera, la auditoría y otra información relacionada con los impactos derivados de estas circunstancias externas.

Asimismo disponemos también de recursos online (financial reporting resource center), que describen las posibles implicaciones en los estados financieros de estos eventos externos significativos.

Estas guías se actualizan a medida que surgen nuevos asuntos significativos de auditoría, contabilidad o información financiera.

Aplicar la experiencia y el conocimiento

## Habilitación para ejercer y requerimientos para trabajos realizados bajo normativa americana

Todos los profesionales de KPMG Auditores, S.L. deben cumplir con las normas profesionales aplicables para ejercer, así como los requerimientos de formación. Nuestras políticas y procedimientos están diseñados para facilitar el cumplimiento de estos requisitos. Somos responsables de garantizar que los profesionales de auditoría que trabajan en los encargos tengan conocimientos adecuados de auditoría, contabilidad y del negocio, así como experiencia en el marco de información financiera aplicable en España.

Además, se exigen requisitos específicos para socios, gerentes, jefes de equipo y revisores de control de calidad (EQCR) que participan en trabajos sobre estados financieros o información financiera preparada de acuerdo con principios contables de Estados Unidos (US GAAP) y/o auditada de acuerdo con las normas de auditoría de los Estados Unidos, incluyendo informes sobre la efectividad del control interno de la entidad sobre la información financiera (ICOFR).

Como mínimo, todos los socios, gerentes, jefes de equipo y, si están designados, los revisores de calidad (EQCR) deben haber completado la formación correspondiente y, de forma conjunta, el equipo debe tener suficiente experiencia para realizar el trabajo o se han implementado salvaguardas apropiadas para abordar cualquier deficiencia.

## Calidad en Aseguramiento ESG

Estamos comprometidos en cumplir con nuestro rol de servir al interés público, proporcionando un aseguramiento robusto que pueda beneficiar a inversores y otras partes interesadas.

Consideramos que a la información de ESG (Environmental, Social, Governance) debe aplicarse el mismo nivel de profesionalidad, calidad, consistencia y confianza que a la información financiera. Hemos realizado importantes inversiones para situar la ESG en el centro de la organización y nos mantenemos firmes en nuestro compromiso de servir al interés público.

Como parte de nuestro compromiso de mejora continua de la calidad, en este ejercicio 2024 se han llevado a cabo las siguientes actualizaciones:

- Actualizaciones metodológicas de acuerdo con los desgloses de información requeridos por la Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD, por sus siglas en inglés), los Estándares Europeos de Informes de Sostenibilidad (ESRS, por sus siglas en inglés) y la Taxonomía de la Unión Europea.
- Mejora de la formación sobre metodología para trabajos de aseguramiento de ESG y el flujo de trabajo de aseguramiento de nuestra herramienta KPMG Clara y lanzamiento de un currículo enfocado hacia los estándares del International Sustainability Standards Board (ISSB) y los ESRS.

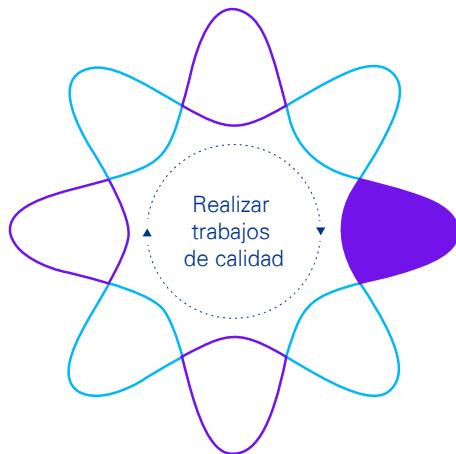
- Inversión en programas para fortalecer las habilidades y experiencia de los profesionales para realizar trabajos de aseguramiento de ESG de alta calidad y cumplir con las necesidades de los clientes.

Nuestros trabajos de aseguramiento ESG están sujetos a nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, de acuerdo con la ISQM1.

Aplicar la experiencia y el conocimiento

## Políticas de calidad y gestión de riesgos

En nuestra Firma, se espera que todo el personal cumpla con las políticas y procedimientos de KPMG International y de nuestra Firma, incluidas las políticas de independencia, y se les proporciona ayuda mediante una variedad de herramientas y guías. Nuestras políticas y procedimientos para trabajos de auditoría y aseguramiento incorporan los requerimientos de las normativas de contabilidad, auditoría, aseguramiento, ética, calidad y gestión de riesgos que son consistentes con la ISQM1 y la NIGC1-ES, así como otras leyes y regulaciones aplicables en España.



# Adoptar la tecnología digital

Adoptar la tecnología digital

- **KPMG Clara**
- **Flujos de auditoría y aseguramiento inteligentes y basados en los estándares**
- **Datos digitales y tecnologías emergente**

En KPMG estamos anticipando las tecnologías que darán forma a nuestro futuro próximo, y estamos impulsando una ambiciosa agenda de innovación. Seguimos transformando la experiencia de auditoría y aseguramiento para nuestros profesionales y clientes. Las alianzas y tecnologías punteras utilizadas en toda la organización global de KPMG están mejorando la calidad al aumentar nuestra capacidad para identificar y dar respuesta a los asuntos importantes.

## KPMG Clara

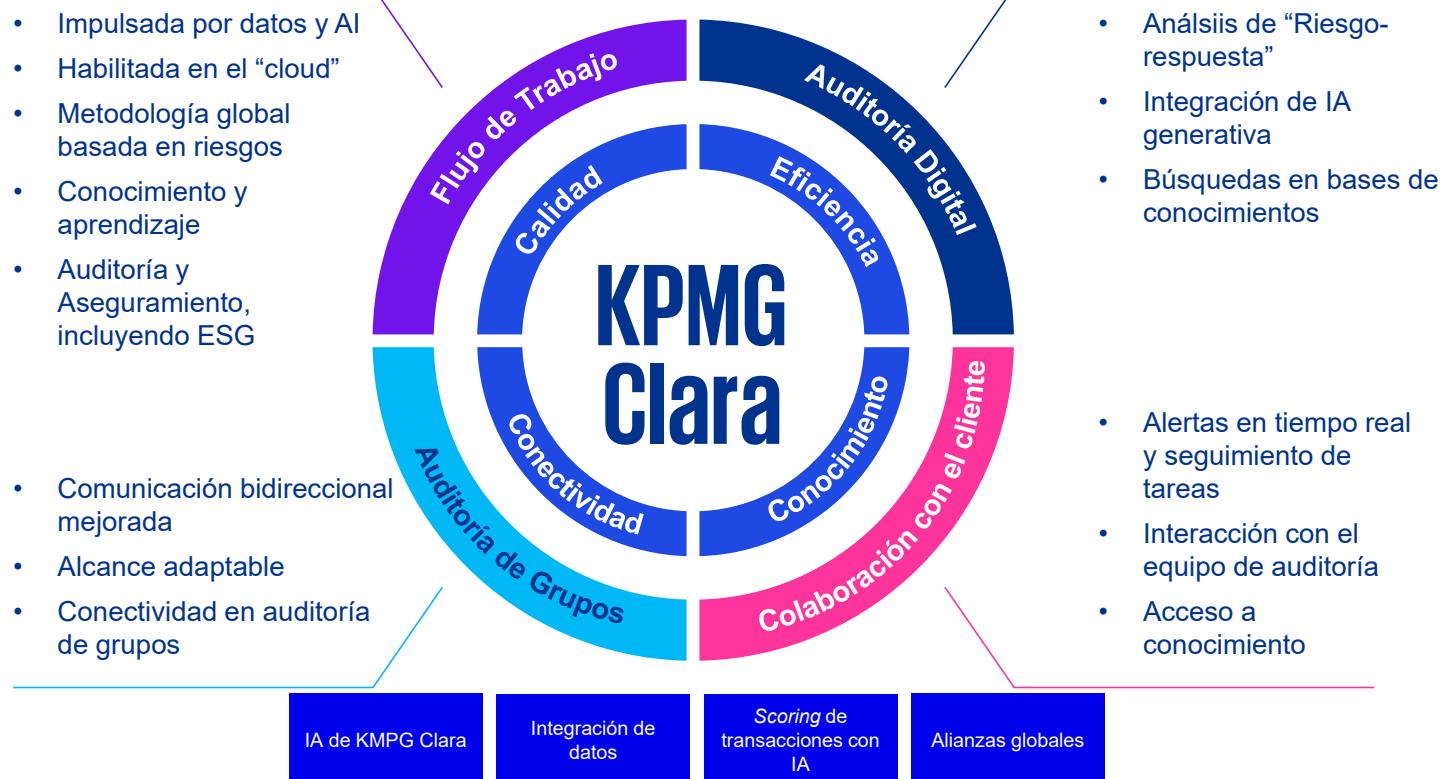
KPMG Clara, una plataforma tecnológica inteligente de auditoría y aseguramiento, integra tecnologías nuevas y emergentes con capacidades avanzadas que aprovechan la ciencia de datos, la automatización de auditorías, la visualización de datos y el poder de la inteligencia artificial (IA). KPMG Clara aporta nuevas perspectivas al ayudar a los auditores a ver patrones significativos en una entidad, ya sea realizando una evaluación de riesgos, rastreando transacciones a través de un proceso de ingresos complejo o simplemente reconciliando las cuentas.

Un enfoque totalmente digital es intrínseco a la forma en que las firmas de KPMG realizan trabajos de auditoría y aseguramiento de calidad e interactúan con sus clientes. Existen políticas y guías para establecer y mantener procesos y controles apropiados para el desarrollo, evaluación y testeo, implementación y soporte de la tecnología en nuestras auditorías.

## Flujos de auditoría y aseguramiento inteligentes y basados en los estándares

Al tratarse de una plataforma escalable e intuitiva basada en la nube, KPMG Clara está impulsando una ejecución de los trabajos globalmente consistente en todas las firmas de KPMG. Facilita la aplicación de las metodologías de auditoría y

aseguramiento de KPMG mediante flujos de trabajo basados en datos, que están alineados con los estándares aplicables, ofreciendo una experiencia mejorada y fluida a los auditores.



Adoptar la tecnología digital

## Datos digitales y tecnologías emergentes

### Nuestra visión del futuro

La organización global KPMG está comprometida con la evolución continua de nuestro enfoque hacia la calidad y, como organización impulsada por la tecnología, utilizamos innovaciones tecnológicas para prestar servicios de alta calidad.

Totalmente implementada en las firmas de KPMG, KPMG Clara es la plataforma global que permite a nuestros auditores ofrecer un mejor conocimiento, nuevas perspectivas y una mejor calidad de auditoría y aseguramiento a las entidades que auditamos.

Como muestra de nuestro compromiso con la innovación continua, la mejora y una mayor digitalización de la auditoría, utilizamos KPMG Clara como una plataforma preparada para el futuro que está lista para aprovechar las innovaciones de hoy y de mañana.

A modo de ejemplo, la IA generativa se ha integrado directamente en el flujo de trabajo de auditoría de KPMG Clara, lo que permite a nuestros profesionales, siempre que lo permitan los clientes

y las leyes aplicables, examinar con mayor profundidad la documentación de auditoría, buscar y aplicar la base de conocimientos de KPMG y beneficiarse de las mejoras de productividad impulsadas por la IA.

Tecnologías como la KPMG Clara Analytics AI transaction scoring permiten que los equipos de auditoría de KPMG puedan aplicar algoritmos de IA y machine learning para identificar transacciones de mayor riesgo, centrándose la atención de la auditoría en áreas de riesgo que requieren seguimiento y aportando una mayor seguridad sobre el conjunto completo de datos.

A la vez que trabajamos para aprovechar al máximo el poder de la IA, seguimos igualmente comprometidos en mantener unos estándares éticos para las soluciones de IA acordes con nuestros Valores y con los estándares profesionales, y que impulsen la confianza de nuestros clientes, personas, comunidades y reguladores.

KPMG Trusted AI es nuestro enfoque y marco estratégico para diseñar, construir, implementar y utilizar soluciones de IA de manera responsable y ética para ayudar a que podamos aportar mayor valor con confianza.

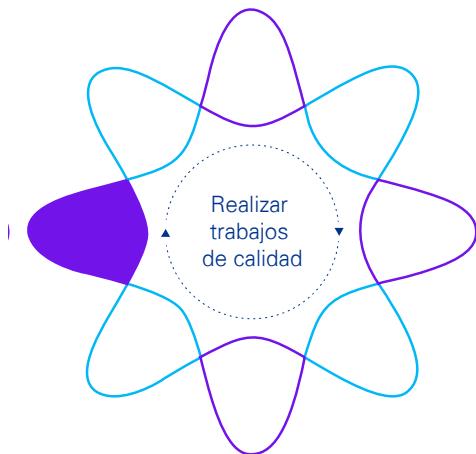
## Confidencialidad, seguridad de la información y privacidad de datos

La importancia de mantener la confidencialidad del cliente se enfatiza a través de una variedad de mecanismos entre los que se incluye nuestro Código de Conducta.

Contamos con políticas de seguridad de la información, confidencialidad, información personal y protección de datos. Asimismo, disponemos de una política de retención de documentación de auditoría y otra documentación relativa a los encargos, de conformidad con los requerimientos legales, regulatorios y normas profesionales aplicables.

Todos los profesionales reciben formación anual sobre confidencialidad, seguridad de la información y privacidad de datos.

Adoptar la tecnología digital



# Fomentar equipos con conocimientos y diversos

Fomentar equipos con conocimientos y diversos

- **Contratar personas debidamente cualificadas y capacitadas, con diversidad de especialidades, perspectivas y experiencia**
- **Asignar un equipo debidamente cualificado**
- **Invertir en el conocimiento del manejo de datos – incluyendo IA**
- **Formación y desarrollo enfocados en las capacidades técnicas, juicio profesional y habilidades de liderazgo**
- **Reconocer la calidad**

Las personas que trabajan en KPMG son las que nos hace diferentes y es la clave para el futuro de la auditoría y el aseguramiento en KPMG. La calidad y la integridad son la base de nuestra actividad. Nuestros profesionales tienen capacidades diversas para poder afrontar problemas complejos.

## Contratar personas debidamente cualificadas y capacitadas, con diversidad de especialidades, perspectivas y experiencia

Uno de los principales factores que impulsan la calidad consiste en velar porque nuestros profesionales cuenten con las habilidades, la experiencia, la motivación y la determinación para prestar servicios de auditoría y aseguramiento de alta calidad. Esto requiere una adecuada contratación, desarrollo, reconocimiento, promoción, fidelización y asignación de profesionales.

## Contratación

Invertimos en entender cómo podemos atraer al mejor talento, tanto ahora como en el futuro.

Nuestra estrategia de contratación se centra en atraer talento en los niveles de entrada de múltiples fuentes, como por ejemplo de reconocidas universidades y escuelas de negocios, aunque también contratamos a un número significativo de profesionales con experiencia para niveles más altos o incluso socios.

Todos los candidatos que optan a incorporarse a nuestra Firma deben presentar su candidatura y pasar por un proceso de selección que, en función de la posición y área, puede incluir distintos tipos de pruebas que pueden incluir dinámicas de grupo, y/o entrevistas personales y/o pruebas de conocimientos técnicos. El proceso de selección sigue un criterio ecuánime y relacionado con el trabajo a desarrollar, con el objetivo de que los candidatos tengan las habilidades y la experiencia adecuadas para realizar el trabajo de manera competente y sean adecuados para el rol a desempeñar.

Durante el ejercicio terminado en 30 de septiembre de 2024 contratamos 284 nuevas incorporaciones, de las cuales 48 eran recién graduados o máster.

Adicionalmente, una de las fuentes de reclutamiento principales es el programa de becas en Auditoría, participando así en la formación práctica de la profesión de auditor. Durante el

pasado ejercicio se formalizaron 112 becas en la Función de Auditoría de KPMG en España.

Previa a su contratación, todas las personas que se incorporan al departamento de Auditoría deben cumplimentar una confirmación de independencia que, en el caso de tener alguna incidencia, se revisa por el departamento de Ética e Independencia. En el caso de socios, el equipo de Ética e Independencia realiza, además, una auditoría de cumplimiento en materia de independencia personal.

En ningún caso aceptamos recibir información confidencial de la firma o entidad en la que trabajaba anteriormente el candidato.

Para aquellos perfiles con mayor experiencia se realiza, adicionalmente, por un proveedor externo un informe para contrastar su experiencia y titulación, cumpliendo en todo momento lo establecido en la legislación sobre protección de datos.

## Programas de inclusión, diversidad y equidad

La Inclusión, Diversidad y Equidad (IDE) afirman nuestro Valor "Together" y son cruciales para inspirar confianza y potenciar el cambio - nuestro Propósito.

Fomentar una cultura que dé la bienvenida a todos, sin excepción, requiere trabajar con un propósito. KPMG International emite guías sobre las mejores

prácticas globales relacionadas con aquellas áreas donde un enfoque IDE avanzado puede ayudar a lograr el mayor impacto a través de la creación de un entorno inclusivo, abarcando la contratación, la compensación, la evaluación del desempeño y las promociones.

Compromiso. Educar. Empoderar fue el tema de la KPMG's Global IDE Super Summit de 2024 en el que miles de profesionales se unieron en una celebración conjunta que une a las comunidades IDE de KPMG y a sus aliados en un evento global donde aprender unos de otros, dialogar y compartir ideas.

Para más información sobre el compromiso de KPMG para tener una cultura inclusiva basada en la confianza se pueden visitar los siguientes links de KPMG en España y KPMG Global:

[KPMG en España: Diversidad e Inclusión](#)

[KPMG International: Our Impact Plan](#)

Fomentar equipos con conocimientos y diversos

## Salud y bienestar

Estamos comprometidos en la protección de la salud de nuestros profesionales, tanto física como mental y fomentamos un ambiente de empatía y apoyo que permita a nuestra gente progresar y ofrecer un trabajo de alta calidad a nuestros clientes. El sector de servicios profesionales puede ser a veces muy dinámico y exigente, por lo que buscamos crear una cultura en la que las personas puedan hablar abiertamente de su bienestar y pedir apoyo cuando lo necesiten.

## Retribución y promoción

### Retribución

Nuestra Firma cuenta con políticas de retribución y promoción acordes a las prácticas de mercado, claras, sencillas, justas y ligadas al proceso de evaluación del desempeño. Esto ayuda a que nuestros profesionales entiendan lo que se espera de ellos, incluyendo sus responsabilidades en la calidad de la auditoría de acuerdo con los roles definidos y los objetivos de calidad de la auditoría establecidos globalmente por KPMG International. La conexión entre el desempeño y la retribución se consigue, para la fijación de la retribución, mediante la evaluación del desempeño de cada individuo en relación con el desempeño de un grupo homogéneo.

Las decisiones retributivas están basadas, tanto en el desempeño individual y de sus pares, como en los resultados de la compañía y del grupo al que

pertenece el empleado, así como contribuciones extraordinarias.

Adicionalmente, nuestras políticas prohíben que los socios, directores y gerentes de auditoría sean evaluados o compensados por ventas de servicios distintos de auditoría a clientes de auditoría.

Para gestionar las promociones, así como la revisión de la remuneración tanto de retribución fija como de retribución variable, utilizamos una plataforma tecnológica (OneHR) que permite tener de manera integrada en el mismo sistema el resultado de las evaluaciones del desempeño y la propuesta de revisión salarial, de manera que sea más sencilla su revisión por parte de las personas que participan en el ejercicio de evaluación del desempeño y revisión salarial.

El grado de satisfacción sobre cómo influye el desempeño individual en las políticas de retribución se mide a través de la Global People Survey anual.

### Promoción

El nivel de desempeño de la persona evaluada se toma en consideración como un input fundamental en las decisiones sobre la promoción y remuneración de los socios y del resto del personal y, en determinados casos, para decidir su continuidad en la Firma.

## Asignar un equipo debidamente cualificado

Un factor crítico de la gestión de la calidad es la selección del equipo de trabajo para prestar servicios de auditoría y aseguramiento efectivos y de alta calidad. Nuestra Firma cuenta con políticas, procedimientos y controles dirigidos a asignar, tanto a los socios como al resto de profesionales, a los trabajos de acuerdo con sus capacidades, su experiencia sectorial y profesional y la naturaleza del trabajo.

El socio responsable de Auditoría lidera el proceso de asignación de los socios a los distintos encargos. Los socios responsables de Auditoría y de Risk Management de Auditoría supervisan una revisión anual de la cartera de trabajos (Partner Portfolio Review) de todos los socios y directores de auditoría designados responsables de la gestión de trabajos de auditoría. El objetivo de esta revisión es evaluar el tamaño, la complejidad y el perfil de riesgo de cada trabajo, y después considerar si los socios y directores de auditoría designados cuentan con la experiencia y la capacidad, incluyendo si disponen del tiempo y los recursos necesarios (equipo de trabajo y, en su caso, especialistas) para permitirles realizar esos trabajos.

Por otra parte, el socio de auditoría o director de auditoría designado responsable del encargo tiene la responsabilidad de que se asignen o se pongan a disposición del equipo de trabajo los recursos suficientes y apropiados para llevar a cabo el trabajo en el momento adecuado y teniendo en cuenta la naturaleza y las circunstancias del trabajo de auditoría, las políticas y procedimientos de KPMG, los estándares profesionales y los

Fomentar equipos con conocimientos y diversos

requisitos legales y normas aplicables así como cualquier cambio que pueda surgir durante el trabajo. Esto podría incluir la participación de especialistas locales, de otras firmas de KPMG o externos.

A la hora de considerar las capacidades y competencias adecuadas que se esperan del equipo del trabajo en su conjunto, el socio o director asignado al trabajo debe tener en cuenta, entre otros aspectos, los siguientes:

- Entendimiento y experiencia práctica en trabajos de auditoría de naturaleza y complejidad similares, mediante procesos de formación y participación;
- Conocimiento de las normas profesionales y los requerimientos legales y regulatorios;
- Habilidades técnicas adecuadas, incluidas las relacionadas con tecnologías de la información y áreas especializadas de contabilidad y auditoría que sean de aplicación;
- Conocimiento de los sectores en los que opera el cliente;
- Capacidad de aplicar escepticismo profesional;
- Entendimiento de las políticas y procedimientos de control de calidad de KPMG;
- Los resultados de los programas internos de revisión de calidad (QPR) y de inspecciones de los reguladores.

## Perfiles de roles de auditoría para impulsar la calidad

Para impulsar un enfoque consistente de la responsabilidad de cada persona con la calidad, contamos con un conjunto de perfiles de roles, emitidos por KPMG International, que articulan las competencias técnicas y de conducta, y los niveles individuales de responsabilidad para contribuir a la calidad de la auditoría y al sistema de gestión de la calidad. Los perfiles de cada rol ofrecen a los profesionales de KPMG involucrados en la prestación de servicios de auditoría una descripción clara de su función y se actualizan anualmente de acuerdo con nuestro enfoque de mejora continua. Para conectar los perfiles de cada rol con el establecimiento de objetivos, se ha establecido un objetivo obligatorio de calidad de auditoría para todos los profesionales a quienes les aplique uno de estos perfiles de roles.

## Invertir en el manejo de datos, incluyendo soluciones avanzadas de IA

Para la captación de talento la organización de KPMG está invirtiendo estratégicamente, mediante la asociación con instituciones de reconocido prestigio que nos permitan mantener el liderazgo, al tiempo que fomentamos las habilidades y capacidades que se necesitarán en el futuro.

En 2024, se llevó a cabo el evento global “24 horas de IA (inteligencia artificial)”, donde cada hora, profesionales de todo el mundo tuvieron la

oportunidad de aprender sobre las últimas herramientas de IA globales de KPMG y las soluciones de IA avanzadas que se han hecho a medida para las funciones de auditoría y aseguramiento, abogados y asesoramiento; participar en talleres prácticos de “prompt crafting” (como realizar peticiones al asistente de IA para obtener mejores resultados) para mejorar las habilidades de IA; y formarse en los principios de KPMG para el uso responsable de la IA.

Estamos atrayendo y formando a profesionales especializados en software, capacidades en la nube e inteligencia artificial que puedan aportar capacidades tecnológicas punteras a la plataforma de auditoría y aseguramiento inteligente que utilizamos. Damos formación en una amplia gama de tecnologías para ayudar a que nuestros profesionales no solo cumplan con los más altos estándares profesionales, sino que también estén formados en las nuevas tecnologías. Con este enfoque, estamos juntando a las personas adecuadas con las habilidades y la tecnología adecuadas para realizar auditorías excepcionales.

Fomentar equipos con conocimientos y diversos

## **Formación y desarrollo enfocados en las capacidades técnicas, juicio profesional y habilidades de liderazgo**

### **Compromiso con la excelencia técnica y prestación de servicios de calidad**

Proporcionamos a todos nuestros equipos la formación y el apoyo técnico que necesitan para hacer su cometido, incluido el acceso a especialistas internos y a nuestro Departamento de Práctica Profesional (DPP), que está formado por personal con amplia experiencia en la aplicación de los principios contables y de las normas reguladoras de nuestra profesión, para la realización de consultas.

Asimismo, si los recursos adecuados no estuviesen disponibles localmente, contamos con el acceso a una red de profesionales con amplia experiencia y conocimientos en otras firmas de KPMG.

Además, nuestras políticas requieren que todos los profesionales tengan los conocimientos y experiencia apropiados para los trabajos en los que son asignados.

### **Formación continuada**

En nuestra Firma nos comprometemos a desarrollar una cultura de aprendizaje continuo donde todos los profesionales de KPMG puedan

mejorar continuamente sus competencias y habilidades a través de un aprendizaje funcional, ético y acelerado. Con el foco puesto en la excelencia, nuestra cultura de aprendizaje continuo ayuda a nuestra gente a marcar la diferencia tanto para los clientes como para ellos mismos.

Nuestra política y plan de formación de auditoría se basa en el cumplimiento de los criterios y requisitos contemplados en el Quality & Risk Management Manual Global de KPMG. De acuerdo con lo establecido en el mencionado Manual, la Formación Profesional Continuada (Continuing Professional Development o CPD) deberá cumplir con los estándares profesionales, la normativa de aplicación y, en cualquier caso, como mínimo, con los estándares establecidos en el International Educational Standard 7 (IES 7) del International Accounting Education Standard Board (IAESB) y por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

La identificación de las necesidades de formación a impartir a los profesionales anualmente viene principalmente por dos vías: a nivel global/regional y a nivel local.

Anualmente se establece un plan de formación en el que se identifica la formación mínima obligatoria que deben recibir los profesionales de auditoría de cada una de las categorías. Este plan de formación incluye la formación global obligatoria que establece KPMG, así como la identificada localmente.

Los contenidos y materiales desarrollados globalmente se revisan por el Departamento de

Práctica Profesional de KPMG Auditores, S.L. al objeto de determinar la necesidad de incorporar adaptaciones locales, así como de desarrollar y preparar formación específica de acuerdo con necesidades concretas identificadas.

El equipo de Learning & Development (L&D) de KPMG Auditores, S.L. se encarga de realizar el seguimiento y evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado que ha participado en cada periodo.

Como parte de nuestros procesos de evaluación se revisan distintos aspectos relacionados con la calidad de la acción formativa mediante la realización de encuestas de satisfacción entre los asistentes, que son posteriormente analizadas y evaluadas con el fin de adoptar las medidas correctoras que se consideren oportunas.

Nuestra oferta de formación técnica proporciona a todos los niveles profesionales un programa de formación que tiene por objeto mantener actualizados los conocimientos de todos los profesionales.

Los profesionales del departamento de Auditoría reciben formación sobre aquellas materias que les permitan disponer de los conocimientos necesarios sobre las normas de auditoría, contabilidad e independencia aplicables al marco normativo en el que van a desarrollar sus trabajos. Asimismo, siendo conscientes de la importancia de la tecnología, se han incorporado materias específicas en este sentido.

Fomentar equipos con conocimientos y diversos

De esta forma, nuestros programas de formación incluyen cursos sobre:

- Principios contables españoles;
- Normas técnicas de auditoría aplicables en España y las normas técnicas de auditoría internacionales;
- Normativa de ética e independencia;
- Otras materias formativas relacionadas con la ejecución del trabajo de auditoría, tales como novedades fiscales o mercantiles;
- Formación específica sobre normativa contable y de auditoría de aplicación en EE. UU. para los socios, directores, gerentes y jefes de equipo asignados a la realización de trabajos bajo normativa contable o de auditoría de aplicación en EE. UU., incluyendo los trabajos que requieren informar sobre la efectividad del control interno de la entidad sobre la información financiera (ICOFR), así como los socios de control de calidad en estos trabajos, que les permita reunir los requisitos necesarios para participar en este tipo de trabajos;
- Formación sectorial específica para los profesionales de determinados sectores (Energía, Financiero, Seguros, etc.);
- Asuntos detectados durante la ejecución de la auditoría y que puedan ser objeto de mejora para incrementar la calidad de nuestro trabajo.

Asimismo, tenemos identificado un grupo de socios, directores y gerentes que reciben formación específica en aspectos de auditoría y contabilidad propios de entidades sin ánimo de lucro. La acreditación de la experiencia y formación en este tipo de entidades es un requisito que ha implantado nuestra Firma en el contexto de su compromiso con la calidad.

La formación sobre aspectos relacionados con la metodología de auditoría de KPMG es otra de las actividades formativas de carácter recurrente que reciben nuestros profesionales, así como las novedades que se producen en las Normas de Auditoría Internacionales y las interpretaciones y normas emitidas por el ICAC u otra regulación en España.

Se ha continuado impartiendo formación teórica específica de KPMG Clara Workflow y se han seguido realizando workshops con un enfoque totalmente práctico, tanto sobre la herramienta como la aplicación metodológica. Esta formación ha sido para todas las categorías profesionales.

También se imparte formación a "otros miembros específicos del equipo de auditoría", tal y como se denominan en nuestra metodología. Principalmente son los profesionales que participan en la auditoría en las áreas de sistemas informáticos, instrumentos financieros y aspectos fiscales.

Las nuevas promociones a gerentes reciben un curso para el conocimiento más profundo de las Normas Internacionales de Información Financiera

(NIIF- UE) y, a partir de ese momento, se integran en el proceso de actualización anual en normativa nacional e internacional dirigido a los gerentes, directores y socios.

Asimismo, con independencia de la necesidad de profundizar en la especialización contable mediante la convocatoria de cursos específicos, el colectivo de gerentes, directores y socios reciben sesiones periódicas en las que se les actualiza de las principales novedades en materia de normas contables y de auditoría.

El colectivo de socios, incluyendo los revisores de control de calidad (EQCR), directores, gerentes y jefes de equipo acreditados para la realización de trabajos bajo normativa contable y / o de auditoría de aplicación en EE. UU., recibe en el primer año de acreditación un curso introductorio a los principios contables (US GAAP) y de auditoría (US GAAS/PCAOB), así como de revisión de la efectividad del control interno sobre la información financiera de la entidad (ICOFR) y posteriormente, con periodicidad anual, los correspondientes cursos de actualización.

Asimismo, existe un requisito de formación obligatoria para los revisores de control de calidad (EQCR).

La formación de auditoría es obligatoria y su realización es supervisada por L&D de la Función de Auditoría en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos. El control y supervisión de las acciones formativas tiene por objeto asegurar, tanto el cumplimiento de los requisitos internos

Fomentar equipos con conocimientos y diversos

establecidos en el Continuing Professional Development (formación profesional continuada), como los establecidos por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. La asistencia a los cursos de formación obligatoria es uno de los indicadores que se tienen en cuenta en las métricas de calidad que se utilizan como parte del proceso de evaluación anual de nuestros profesionales.

### **Mentoring continuo y coaching en el puesto de trabajo**

El aprendizaje no solo se adquiere mediante formación tradicional.

El mentoring y el aprendizaje en el trabajo juegan un papel clave en el desarrollo de las cualidades personales necesarias para tener una carrera profesional en auditoría como son el juicio profesional, la excelencia técnica y el instinto.

Fomentamos un ambiente de aprendizaje continuo donde tanto los socios como el resto de los profesionales contribuyen a potenciar las capacidades del equipo haciendo coaching y compartiendo experiencias.

## **Reconocer la calidad**

### **Desarrollo personal**

El modelo “Open Performance Development” que utilizamos para la gestión del desempeño está basado en el modelo de competencias “Everyone a Leader”- que se complementa con las competencias técnicas de auditoría globales básicas (global audit technical core competencies), para proporcionar una visión integral y global de las expectativas. El enfoque de gestión del desempeño implica:

- Una definición de las competencias de cada rol en auditoría, (incluyendo perfiles de roles específicos de responsabilidades de calidad en auditoría);
- Una librería de objetivos, (incluido un objetivo de calidad de auditoría obligatorio aplicable a todas las personas incluidas en los perfiles de roles de auditoría y contenido de calidad de auditoría opcional adicional);
- Plantillas de evaluación estándar (que incluyen la valoración de la calidad en la auditoría).

Open Performance Development está en consonancia con los valores de KPMG y está diseñado para expresar qué se necesita para tener éxito, tanto a nivel individual como colectivamente. Sabemos que ser claros y consistentes sobre los comportamientos y competencias que esperamos y recompensar a quienes los manifiestan impulsará nuestro compromiso con la calidad.

Al mismo tiempo nos apoyamos en la plataforma tecnológica (OneHR), que nos facilita integrar la calidad de la auditoría en la evaluación del desempeño del profesional, a la vez que impulsa la homogeneidad de criterios sobre las competencias de KPMG a nivel global.

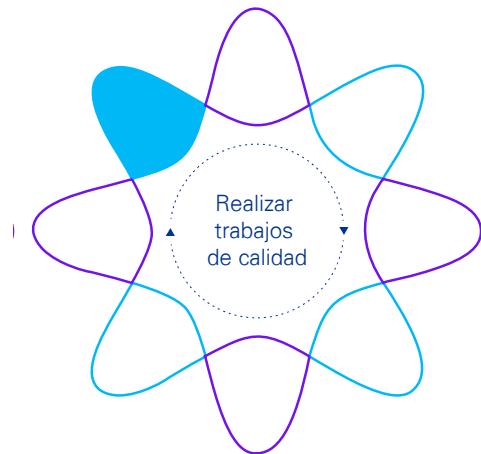
El proceso de evaluación del desempeño evalúa objetivos cuantitativos (el “qué”) y objetivos cualitativos (el “cómo”) de todos los profesionales de la Firma, con diferentes esquemas en función de la categoría y responsabilidad del socio y/o empleado.

Entre los objetivos cuantitativos, además de los parámetros de gestión financiera más habituales, se incluyen también con un importante peso específico los indicadores de medición de la calidad (Audit Quality Rating (AQR)).

Así pues, la calidad es valorada y evaluada para cada profesional, tanto desde un punto de vista cuantitativo como desde un punto de vista cualitativo, con un peso específico relevante en la evaluación final del profesional.

A los socios y el resto de los profesionales del departamento de Auditoría, así como los especialistas de otros departamentos que hayan participado en encargos de la función de Auditoría, se les calcula un Audit Quality Rating (AQR) específico que se tiene en cuenta en su evaluación, promoción y remuneración dentro del sistema de evaluación del desempeño y compensación global.

Fomentar equipos con conocimientos y diversos



# Asociación con los clientes y encargos adecuados

Asociación con los clientes y encargos adecuados

- **Políticas globales de aceptación y continuidad de clientes y encargos**
- **Aceptar los clientes y encargos adecuados**
- **Gestión de la cartera de clientes**

Contar con políticas rigurosas de aceptación y continuidad de clientes y encargos es vital para poder prestar servicios profesionales de alta calidad.

## Políticas globales de aceptación y continuidad de clientes y encargos

Las políticas y procesos de aceptación y continuidad de clientes están diseñados para ayudarnos a identificar y evaluar riesgos potenciales antes de que aceptemos o continuemos las relaciones con un cliente o la realización de un encargo.

Evaluamos si aceptamos o continuamos la relación con un cliente o si hacemos un determinado encargo. Cuando la decisión de aceptar o continuar con un determinado cliente o encargo conlleva riesgos significativos, se requieren aprobaciones adicionales.

## Aceptar los clientes y encargos adecuados

### Evaluación de clientes

La evaluación de un potencial cliente incluye el análisis del perfil de riesgo del cliente, de la información sobre el mismo, la dirección, los miembros del consejo y los propietarios. En caso necesario, la evaluación incluye la obtención y valoración de información adicional requerida por la legislación vigente.

### Evaluación de encargos

Para la evaluación de un encargo deben considerarse diversas cuestiones, tales como:

- Potenciales problemas en materia de independencia y conflictos de interés;
- Propósito y uso esperado de nuestro informe u otros entregables;
- Percepción del público;
- Si se trata de un servicio poco ético o contrario a nuestros Valores.

Además, la evaluación de un encargo de auditoría incluye la evaluación de la competencia del equipo financiero del cliente y de las competencias y experiencia de los profesionales de KPMG. Todos los nuevos encargos de auditoría, así como aquellos considerados de riesgo alto, deben ser aprobados por el socio de Risk Management de Auditoría.

Para la prestación de servicios de auditoría por primera vez, se realizan procedimientos de evaluación de independencia adicionales, incluida una revisión de todos los servicios distintos a la auditoría prestados al cliente, así como un análisis de otras relaciones de negocio, financieras o personales relevantes que pudieran existir con el potencial cliente.

Se llevan a cabo evaluaciones de independencia similares cuando un cliente de auditoría pasa a ser una entidad de interés público o si deben aplicarse restricciones de independencia adicionales tras un cambio en las circunstancias del cliente.

Los potenciales problemas en materia de independencia o conflictos de interés deben documentarse y resolverse antes de aceptar el cliente o encargo.

Nuestra Firma declina la aceptación de aquellos clientes y encargos en los que no puede resolver satisfactoriamente los posibles problemas de independencia o conflictos de intereses surgidos, de acuerdo con los estándares profesionales y los de la Firma, o si existen otras cuestiones de calidad y riesgo que no se pueden mitigar adecuadamente.

### Proceso de continuidad de clientes y encargos

Todos los clientes y encargos de auditoría son revaluados, al menos, anualmente y siempre que exista un indicio de que pueda haber un cambio en su perfil de riesgo. La revaluación sirve para identificar asuntos que pudieran afectar a la

continuidad de la relación con el cliente o la realización del encargo, así como para la identificación de medidas adicionales que pudieran ser necesarias para mitigar posibles riesgos.

### Renuncia

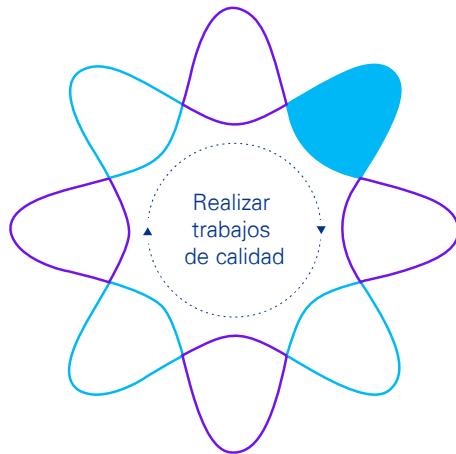
Cuando tenemos indicios de que debemos renunciar a un encargo o interrumpir la relación con un cliente, hacemos las consultas internas requeridas e identificamos las medidas a tomar, en su caso, cumpliendo siempre con la legislación y normativa vigente. Asimismo, realizamos las comunicaciones oportunas a los responsables del gobierno corporativo y cualquier otra autoridad competente de acuerdo con lo requerido por las normas profesionales aplicables.

Asociación con los clientes y encargos adecuados

### Gestión de la cartera de clientes

Disponemos de políticas y procedimientos que nos permiten supervisar la carga de trabajo y la disponibilidad de los socios, directores, gerentes y resto del personal, para permitir que dispongan del tiempo suficiente para poder cumplir con sus responsabilidades.

Los socios y directores de auditoría designados son responsables de determinar si el equipo de trabajo asignado a un encargo cuenta, en su conjunto, con la competencia y capacidades apropiadas, incluyendo el tiempo suficiente, para hacer el trabajo de acuerdo con los estándares profesionales y requerimientos legales, (ver sección [Asignar un equipo debidamente cualificado](#)).



# Ser éticos e independientes

- **Actuar con integridad y de acuerdo con nuestros Valores**
- **Mantener una actitud objetiva, independiente y ética**
- **Tener tolerancia cero con el soborno y la corrupción**

La independencia del auditor es la piedra angular de las normas internacionales de auditoría y otros requerimientos regulatorios.

## Actuar con integridad y de acuerdo con nuestros Valores

Sabemos que la confianza se gana haciendo lo correcto. Por eso nuestra Firma está comprometida con los más altos estándares de comportamiento profesional en todo lo que hacemos. La ética y la integridad son la esencia de lo que somos. Nuestro [Código de Conducta](#) contiene las responsabilidades de los profesionales de KPMG entre sí, hacia nuestros clientes y hacia el público en general. Muestra cómo nuestros Valores inspiran nuestras mayores aspiraciones y guían todos nuestros comportamientos y acciones.

Ser éticos e independientes

Damos formación a todos los socios y personal sobre nuestro Código de Conducta, la lucha contra el soborno y la corrupción y el cumplimiento de las leyes, regulaciones y estándares profesionales.

Nuestro marco de decisión ético CARE (Consider, Assess, Respond, Evolve) (considerar, evaluar, responder, evolucionar) se centra en crear y

## CARE Ethical decision-making framework

### Consider

what is the issue



### Assess

options to address the situation



### Respond

with decision



### Evolve

and reflect



reforzar la confianza y refuerza nuestro Propósito, nuestros Valores y nuestro Código de Conducta. CARE, es un modelo compartido por toda la organización, ayuda a nuestros profesionales a tomar decisiones éticas, especialmente cuando se enfrentan a una situación desafiante o un dilema ético, y también les recuerda que no tienen que tomar estas decisiones solos.

### Mantener una actitud objetiva, independiente y ética

Las políticas y procedimientos de independencia de KPMG International incorporan el Código de Ética de IESBA (International Ethics Standards Board for Accountants), que cubre áreas tales como independencia de la Firma, independencia personal, relaciones de negocio, relaciones de empleo, rotación de socios y aprobación de servicios de auditoría y distintos de auditoría. Estas políticas se complementan localmente para ayudar a garantizar el cumplimiento de las normas emitidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y, adicionalmente, según sea de aplicación, cualquier otro marco regulatorio como, por ejemplo, las normas de la Securities & Exchange Commission (SEC) o el Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB).

La Socia de Ética e Independencia es responsable de comunicar e implementar las políticas y procedimientos de KPMG y de garantizar que cualquier política y procedimiento de independencia local adicional se establezca y se implemente de manera efectiva.

Disponemos de herramientas automatizadas para identificar potenciales problemas de independencia y conflictos de interés que facilitan el cumplimiento de dichas políticas. El cumplimiento de los requerimientos de independencia por nuestra Firma es parte del Programa de Evaluación de la Calidad y Cumplimiento de KPMG (KPMG Quality & Compliance Evaluation Program - KCCE).

### Independencia personal

Las firmas de KPMG y sus profesionales no pueden tener intereses financieros ni relaciones financieras prohibidas con clientes de auditoría o aseguramiento de las firmas (por definición, cliente de auditoría incluye a todas sus entidades vinculadas o filiales), la dirección de los mismos, sus administradores y, en su caso, con socios o accionistas significativos. Todos los socios de KPMG, con independencia de la firma o la función a la que pertenezcan, tienen prohibida la tenencia de títulos emitidos por clientes de auditoría de cualquiera de las firmas de KPMG.

Todas las firmas de KPMG utilizamos un sistema web de seguimiento de independencia para ayudar a los profesionales a cumplir con nuestras políticas de independencia en relación con inversiones. El sistema facilita la monitorización identificando y reportando inversiones no permitidas y otros incumplimientos (por ejemplo, registro fuera de plazo de una inversión).

Ser éticos e independientes

Monitorizamos el cumplimiento de este requerimiento por socios, directores, gerentes y otros empleados a través de nuestro programa de auditorías de cumplimiento. KPMG International proporciona guías y los procedimientos para llevar a cabo la auditoría del cumplimiento de las políticas de independencia personal. Estas guías incluyen los criterios para seleccionar las muestras y el número mínimo de profesionales a revisar anualmente.

En el ejercicio terminado en 30 de septiembre de 2024 un 3,02% de socios y empleados sujetos al programa de cumplimiento, han sido objeto de estas auditorías, correspondiendo el 41,72% de la muestra revisada a socios y directores de auditoría designados.

Adicionalmente, disponemos de dos herramientas desarrolladas por KPMG en España para gestionar y monitorizar otras restricciones en el ámbito de independencia personal, tales como actividades comerciales personales, posiciones de familiares, puestos de administrador/directivo, inversiones en entidades no cotizadas u obsequios o favores prestados o recibidos.

## Relaciones de empleo

Todos los profesionales que presten servicios a un cliente de auditoría o de aseguramiento deben notificar a la socia responsable de Ética e Independencia su intención de iniciar negociaciones de empleo con el cliente de auditoría o aseguramiento. En el caso de los socios y directores

de auditoría designados, este requisito se extiende a todos los clientes de auditoría de cualquier firma de KPMG que sean una entidad de interés público.

Asimismo, en algunos casos existen prohibiciones y se aplican períodos de "enfriamiento" (cooling-off), para poder aceptar determinados puestos en clientes de auditoría o aseguramiento de acuerdo con la normativa aplicable.

## Independencia financiera de la Firma

KPMG Auditores, S.L. también debe cumplir con la norma de no mantener inversiones no permitidas o relaciones prohibidas de negocio con clientes de auditoría, su dirección, administradores o, en su caso, con sus socios o accionistas significativos.

El sistema de cumplimiento de independencia de KPMG registra las inversiones directas o indirectas significativas realizadas por la Firma, en caso de que existan, en entidades cotizadas, fondos de inversión o vehículos de inversión similares cotizados o entidades y fondos no cotizados. Esto incluye inversiones en fondos de pensiones o fondos de pensiones de empleados.

Asimismo, deben registrarse en el sistema todas las relaciones de endeudamiento y financiación de la Firma.

Con periodicidad anual, confirmamos el cumplimiento de los requisitos de independencia en el marco del KPMG Quality & Compliance Evaluation Program (KQCE).

## Proveedores, relaciones de negocio y comerciales

Nuestra Firma cuenta con políticas y procedimientos para asegurarnos que las relaciones de negocio existentes con clientes de auditoría y aseguramiento cumplen con las normas del Código de Ética de IESBA, los requerimientos de la regulación española y otros como, por ejemplo, los requerimientos de la SEC.

## Formación y confirmaciones de independencia

Todos los socios y profesionales que prestan servicios a clientes, así como otros profesionales que lo requieran, deben realizar formación en materia de independencia, tanto en el momento de su incorporación a la Firma como con posterioridad con periodicidad anual. Asimismo, deben firmar una confirmación anual de cumplimiento de las políticas y normas éticas y de independencia.

## Servicios distintos a la auditoría

Todas las firmas de la red de KPMG han acordado cumplir con el Código de Ética de IESBA y otras normativas aplicables en relación al alcance de los servicios que pueden prestarse a clientes de auditoría. Adicionalmente, KPMG Auditores, S.L. cumple con los requerimientos establecidos por la normativa en vigor en España.

Ser éticos e independientes

Nuestro sistema de verificación de independencia y conflictos de interés facilita el cumplimiento de los requerimientos de independencia. Como parte del proceso de aceptación, todos los encargos que vaya a realizar cualquier firma miembro de KPMG se tienen que incluir en el sistema antes de iniciar el encargo, indicando una descripción detallada del servicio, los entregables y los honorarios estimados. Cuando se trata de un servicio para un cliente de auditoría también debe incluirse un análisis de amenazas a la independencia y un detalle de las salvaguardas para mitigarlas.

Los socios o directores de auditoría designados responsables de la auditoría deben mantener actualizada en este sistema la información sobre la estructura del grupo para sus clientes de auditoría, incluyendo sus vinculadas o filiales. Asimismo, son responsables de identificar y evaluar las amenazas de independencia, si existe alguna, que puedan surgir como consecuencia de la prestación de un servicio distinto a la auditoría, así como las salvaguardas que puedan mitigar estas amenazas, si son de aplicación.

De acuerdo con las normas de independencia aplicables a los auditores, no está permitido evaluar ni compensar a ningún socio de auditoría o director de auditoría designado, ni a aquellos otros profesionales que presten servicios de auditoría, por la venta de servicios distintos a la auditoría a sus clientes de auditoría.

## Concentración de honorarios

Las firmas de KPMG han acordado consultar con su Regional Risk Management Partner cuando se espere que los honorarios de un cliente de auditoría que sea una entidad de interés público vayan a exceder del 10% de los honorarios totales de la firma miembro durante dos años consecutivos.

En el caso de que un cliente de auditoría sea una entidad de interés público y los honorarios totales para este cliente y sus entidades vinculadas representen más del 15% de los honorarios totales recibidos por una firma de KPMG durante ese año se deberá comunicar este hecho a los responsables de los órganos de gobierno del cliente. Cuando los honorarios continúen por encima del 15% durante dos años consecutivos se debe involucrar en el trabajo a un socio de otra firma de KPMG como revisor de control de la calidad del encargo (EQCR), y esta circunstancia deberá ser comunicada públicamente.

Adicionalmente, se supervisa para cada cliente el cumplimiento de los requerimientos en materia de concentración de honorarios establecidos por la normativa española y europea.

## Evitando los conflictos de interés

Todas las firmas y el personal de KPMG son responsables de identificar y gestionar los conflictos de interés, que son circunstancias o situaciones que afectan, o se pueda percibir que

afectan, a la capacidad de una firma, sus socios, o su personal para ser objetivos o actuar libres de cualquier sesgo.

Las firmas de KPMG utilizan el sistema obligatorio de verificación de independencia y conflictos de interés para identificar potenciales conflictos de interés y su adecuada gestión de acuerdo con los requerimientos legales y profesionales.

El personal y todas las firmas de KPMG tienen prohibido ofrecer a clientes de auditoría y aseguramiento, o aceptar de los mismos, incentivos, incluyendo regalos, obsequios y entretenimiento de cualquier tipo, salvo que sean de un valor claramente trivial e intrascendente.

Ser éticos e independientes

## Incumplimientos de la política de independencia

Todos los socios y personal de KPMG tienen la obligación de comunicar un posible incumplimiento en materia de independencia a la socia de Ética e Independencia tan pronto tengan conocimiento del mismo.

Todos los incumplimientos de independencia deben ser reportados a los órganos de gobierno del cliente de auditoría tan pronto como sea posible, salvo que se hayan acordado otros plazos de reporte para incumplimientos de menor importancia y de acuerdo con la normativa vigente.

Contamos con una política en relación con los incumplimientos de las normas de independencia que incorpora actuaciones graduadas en función de la gravedad del incumplimiento.

## **Rotación de socios de auditoría y otro personal y de Firma**

### **Rotación de socios de auditoría y otro personal**

Todos los socios y directores designados de auditoría están sujetos a una rotación periódica de sus responsabilidades con los clientes de auditoría. Este requerimiento limita el número de años que los socios y directores de auditoría designados, con ciertas funciones tanto en la dirección del encargo como en la revisión de la calidad de los mismos, pueden prestar servicios de auditoría a un mismo cliente.

Con posterioridad a la prestación de los servicios de auditoría hay un periodo de espera obligatoria durante el cual estos socios y directores de auditoría designados están limitados en las funciones que pueden ejercer.

En concreto, nuestras políticas cumplen con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) 537/2014, y en la Ley de Auditoría de Cuentas, sobre los requerimientos de rotación de los principales socios auditores responsables de la auditoría de una entidad de interés público, incluyendo la rotación gradual del personal de mayor experiencia considerado auditor legal y la de otros profesionales del equipo de auditoría que, no

teniendo tal consideración, participan en la dirección, revisión o supervisión del encargo de auditoría.

Asimismo, nuestras políticas incluyen la consideración de amenazas y salvaguardas para encargos en entidades que no sean de interés público, en los que exista una involucración prolongada en el tiempo de nuestros profesionales, así como requerimientos específicos para gestionar las mismas en determinadas situaciones.

### **Rotación de Firma**

El periodo durante el cual KPMG Auditores, S.L. puede ser auditor de una entidad de interés público viene determinado por el artículo 40 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas. Asimismo, una vez transcurrido el periodo de duración máxima del encargo, KPMG no podrá ser el auditor de la entidad hasta que haya transcurrido un periodo de cuatro años.

Hemos implementado los procesos necesarios para monitorizar y cumplir con los requisitos de rotación de la Firma exigidos por la normativa aplicable.

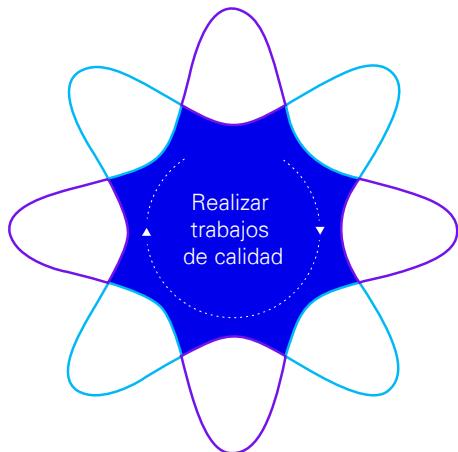
## **Tener tolerancia cero con el soborno y la corrupción**

Tenemos tolerancia cero con los sobornos y la corrupción.

Todos los socios y empleados de las firmas de KPMG deben recibir formación que cubra el cumplimiento de las leyes, regulaciones y estándares profesionales relacionados con la lucha contra el soborno y la corrupción, incluida la denuncia de incumplimientos reales o sospechados.

Se puede encontrar más información sobre las políticas contra soborno y corrupción de KPMG en el siguiente enlace: <https://home.kpmg/xx/en/home/about/who-we-are/governance/anti-bribery-and-corruption.html>

Ser éticos e independientes



# Ejecutar trabajos de calidad

- **Consultar cuando es necesario**
- **Evaluar críticamente la evidencia de auditoría, utilizando el juicio y el escepticismo profesional**
- **Dirigir, entrenar, supervisar y revisar**
- **Soportar y documentar adecuadamente las conclusiones**

La forma en que se realiza una auditoría es tan importante como el resultado final. Se espera que los socios y empleados de KPMG demuestren comportamientos consistentes con nuestros Valores y sigan nuestras políticas y procedimientos en la realización de auditorías efectivas y eficientes.

## Consultar cuando es necesario

### Fomentamos una cultura de consulta

En KPMG promovemos una cultura que fomenta la consulta para ayudar a los equipos de trabajo en la toma de decisiones y contribuir a la calidad en la auditoría y el aseguramiento. Los equipos de trabajo deben consultar cuando surgen cuestiones complejas en un encargo.

Ejecutar trabajos de calidad

Para ayudar a los profesionales, nuestra Firma ha establecido protocolos para la consulta y documentación de asuntos significativos, así como procedimientos para facilitar la resolución de las diferencias de opinión que pueden surgir en los trabajos. Adicionalmente, los manuales de auditoría, aseguramiento, informes y gestión de riesgos de KPMG, incluyen requerimientos de consulta obligatoria en determinadas circunstancias.

### Consultas técnicas y recursos globales

En nuestra Firma, el apoyo con cuestiones técnicas de auditoría, aseguramiento y contabilidad lo prestan diversos equipos globales expertos en diferentes materias y el Departamento de Práctica Profesional (DPP).

#### Global Methodology Group (GAMG)

Desarrolla la metodología de auditoría y aseguramiento de KPMG en base a los estándares aplicables de auditoría y aseguramiento emitidos por el IAASB, el PCAOB y la AICPA.

#### KPMG Global Solutions Group (KGSG)

Desarrolla e implementa soluciones de auditoría y aseguramiento globales, incluidas las nuevas tecnologías y las innovaciones de automatización.

Los equipos del KGSG y del GAMG aportan experiencia y formas innovadoras de pensar para desarrollar las capacidades de auditoría y aseguramiento de las firmas de KPMG.

#### International Standards Group (ISG)

Desarrolla guías globales para fomentar la uniformidad entre las firmas miembro en la interpretación de las normas de contabilidad NIIF y las Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y en la respuesta a cuestiones emergentes de contabilidad y auditoría.

#### PCAOB Standards Group (PSG)

Promueve la uniformidad entre las firmas de KPMG en la interpretación de las normas de auditoría del PCAOB aplicadas en las auditorías de emisores privados extranjeros (Foreign Private Issuers) y sus componentes no estadounidenses, así como en los componentes no estadounidenses de entidades cotizadas en la SEC, tal como se definen en las normas de la SEC. El PSG también proporciona apoyo para el desarrollo de formación para auditores que participan en trabajos de auditoría bajo normas del PCAOB y, en algunos casos, imparte dicha formación.

### Evaluar críticamente la evidencia de auditoría, utilizando el juicio y el escepticismo profesional

En todas nuestras auditorías diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría cuya naturaleza, momento de ejecución y alcance se basan en los riesgos evaluados y responden a dichos riesgos. Consideramos toda la evidencia de auditoría relevante obtenida durante el curso de la auditoría, incluidas evidencias contradictorias o

inconsistentes. Todos los miembros del equipo deben usar su juicio profesional y mantener el escepticismo profesional durante toda la auditoría. El escepticismo profesional implica tener una mente inquisitiva y estar alerta para detectar contradicciones o inconsistencias en la evidencia de auditoría. El juicio profesional implica la necesidad de ser conscientes y estar atentos a los sesgos que pueden representar una amenaza para la correcta toma de decisiones.

### Dirigir, entrenar, supervisar y revisar

#### Mentoring continuo, supervisión y revisión del trabajo

Promovemos y apoyamos una cultura de coaching que permita a nuestros profesionales alcanzar su máximo potencial. El coaching está incorporado en el currículo formativo de auditoría y apoyamos un entorno de aprendizaje continuo, donde los socios y profesionales contribuyen a desarrollar las capacidades del equipo, preparar y formar a otros miembros y compartir experiencias, mientras dirigen, supervisan y revisan el trabajo.

#### Engagement quality control (EQC)

La revisión de control de calidad (engagement quality control – EQC) es una parte importante de nuestro enfoque de la gestión de la calidad.

Se designa a un socio revisor del control de calidad del trabajo (EQCR) para encargos de auditoría,

Ejecutar trabajos de calidad

incluyendo, en su caso, revisiones de períodos intermedios, de todas las entidades de interés público, así como en otros trabajos en los que sea requerido por nuestras normas o por la regulación española, y en aquellos trabajos identificados como de alto riesgo u otros, incluyendo algunos trabajos de aseguramiento, en los que lo consideren oportuno el Socio Responsable de Risk Management de Auditoría o el Socio Responsable de Auditoría.

El socio de Risk Management de Auditoría es el responsable de designar un EQCR para aquellos trabajos que así lo requieren o aquellos en los que se considere oportuno.

Una revisión de control de calidad es una evaluación objetiva de los juicios significativos realizados por el equipo del trabajo y las conclusiones alcanzadas, realizada por el EQCR y completada en la fecha del informe o antes. La evaluación por parte del EQCR de los juicios significativos incluye una evaluación de la valoración de los riesgos significativos realizada por el equipo de trabajo, incluidos los riesgos de fraude, las respuestas a los mismos y si las conclusiones alcanzadas son apropiadas. La revisión de control de calidad no se considera finalizada hasta que el revisor de control de calidad está satisfecho de que todos los asuntos importantes que hayan surgido durante la revisión se han resuelto satisfactoriamente.

## **Soportar y documentar adecuadamente las conclusiones**

### **Informes**

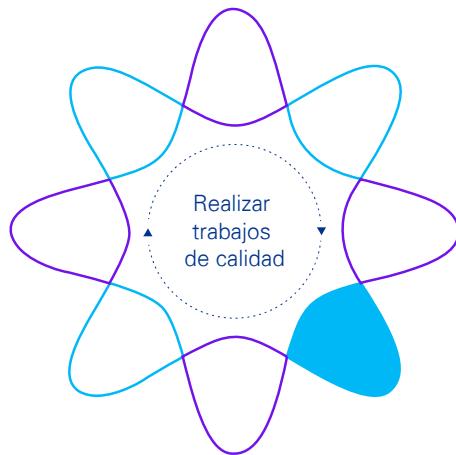
Los socios y directores designados forman sus opiniones y conclusiones de auditoría, aseguramiento y revisiones en base al trabajo realizado y la evidencia obtenida.

Proporcionamos amplias directrices, información y soporte técnico a los socios de auditoría y directores designados para la preparación de los informes de auditoría y aseguramiento, en especial en aquellos asuntos que tienen efecto en el informe de auditoría o deben comunicarse a sus usuarios, como las salvedades, o la inclusión de párrafos de énfasis o de otras cuestiones en el informe de auditoría.

Ejecutar trabajos de calidad

### **Documentación del trabajo**

La documentación de auditoría se completa, y el archivo de auditoría se cierra, de acuerdo con las políticas de KPMG International y las normas de auditoría aplicables. Asimismo, tenemos salvaguardas para proteger la confidencialidad e integridad de la información del cliente y de la Firma. Además, hemos reducido el periodo permitido para compilar el archivo de auditoría.



# Evaluar los riesgos para la calidad

## • Identificar los riesgos para la calidad e implementar respuestas efectivas

La calidad de los servicios de auditoría y aseguramiento de KPMG se basa en el Sistema de Gestión de la Calidad (SoQM) y el enfoque de KPMG de la norma ISQM1 y su adaptación en España, la norma NIGC1-ES, y enfatiza la consistencia y solidez de los controles dentro de nuestros procesos.

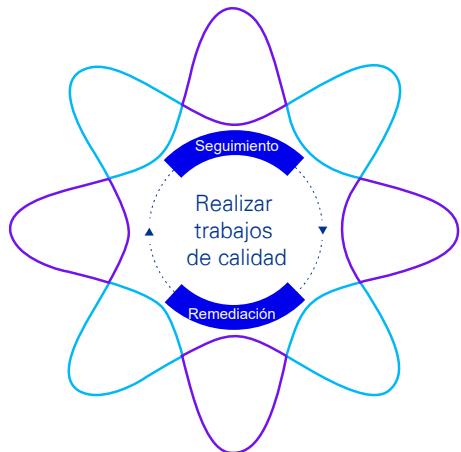
## Identificar los riesgos para la calidad e implementar respuestas efectivas

KPMG International realiza un proceso iterativo anual de análisis de riesgos (I-RAP) para determinar los objetivos de calidad esperados, los riesgos de calidad, los puntos de riesgo en los procesos (respuestas a esos riesgos, incluyendo controles) que todas las firmas de KPMG han acordado adoptar. Asimismo, en la medida en que somos los responsables de que nuestro SoQM cumpla con la ISQM1 y su adaptación en España, la NIGC1-ES, realizamos nuestro propio I-RAP anual, teniendo en cuenta los hechos y circunstancias específicos de nuestra Firma para determinar si existen objetivos de calidad incrementales, riesgos de calidad, puntos de riesgo en procesos o respuestas a esos riesgos, incluidos controles.

Este enfoque global y homogéneo:

- Establece los controles mínimos que deben implementarse en los procesos de todas las firmas de KPMG para dar respuesta a los riesgos, identificados globalmente, para cumplir con los objetivos de calidad;
- Define la metodología que utilizan las firmas de KPMG para la evaluación anual de su sistema de gestión de la calidad para evaluar si los controles de dicho sistema de gestión de la calidad son efectivos y si se han alcanzado los objetivos del sistema de gestión de calidad.

Evaluar los riesgos para la calidad



# Seguimiento y remediación

- **Rigurosa monitorización y medición de la calidad**
- **Obtener y evaluar el feedback y actuar en consecuencia**
- **Análisis de la causa raíz (Root Cause Analysis, RCA) y diseño e implementación de acciones de remediación y planes de acción**

Los programas de seguimiento y cumplimiento de la calidad nos permiten identificar deficiencias de calidad, realizar análisis de las causas raíz (root cause analysis) y desarrollar, implantar y comunicar planes de acción con medidas correctoras aplicables tanto a trabajos de auditoría como al sistema de gestión de calidad de la Firma.

## Rigurosa monitorización y medición de la calidad

### Compromiso con la mejora continua

Estamos comprometidos con la mejora continua de la calidad, la consistencia y la eficiencia de nuestras auditorías. Los programas de supervisión de la calidad y cumplimiento de KPMG tienen un enfoque globalmente consistente en todas las firmas de KPMG, incluyendo lo referente a la naturaleza y alcance de las pruebas y a los informes emitidos.

Seguimiento y remediación

En nuestra firma tenemos en consideración los resultados de nuestros programas internos de supervisión y cumplimiento, así como los resultados obtenidos en otros programas externos de inspección para adoptar las acciones que se consideren adecuadas.

## Programas internos de supervisión y cumplimiento

Todas las firmas de KPMG han acordado utilizar programas de seguimiento y cumplimiento de la calidad desarrollados por KPMG International para identificar problemas de calidad, realizar análisis de la causa raíz y desarrollar planes de acción correctivos, tanto para auditorías individuales como para su programa de SoQM.

Los programas evalúan:

- La realización de los trabajos de acuerdo con las normas profesionales y la legislación aplicables y las políticas y procedimientos clave de KPMG International;
- El cumplimiento por parte de nuestra Firma de las políticas y procedimientos clave de KPMG International, así como la relevancia, idoneidad y funcionamiento efectivo de los principales procedimientos y políticas de control de calidad.

Los programas de supervisión y cumplimiento interno también contribuyen a evaluar si nuestro sistema de gestión de la calidad (SoQM) opera de forma efectiva.

Estos programas incluyen:

- Audit Quality Performance Reviews (QPR);
- El KPMG Quality & Compliance Evaluation program (KQCE);
- El Global Quality & Compliance Review program (GQCR).

Los resultados de estos programas de monitorización y cumplimiento se comunican y se preparan planes de acción para implementar mejoras, en caso de que sea necesario. Los resultados también se toman en consideración por KPMG International.

### Audit Quality Performance Reviews (QPR) program

El Programa QPR evalúa el desempeño a nivel del trabajo e identifica oportunidades para mejorar la calidad de los trabajos.

#### **Enfoque basado en el riesgo**

Todos los responsables de trabajos son objeto de revisión, al menos, una vez cada cuatro años. Se emplea un enfoque basado en el riesgo para seleccionar los encargos a revisar.

El programa de QPR está diseñado por Global Quality & Risk Management y se ejecuta anualmente, de acuerdo con las instrucciones globales para estas revisiones, lo que promueve la consistencia en toda la organización de KPMG. Las

revisiones son supervisadas por un revisor (lead reviewer) independiente y experimentado de otra firma de KPMG, y los resultados de la revisión se reportan a KPMG International.

### Evaluaciones de QPR

En toda la organización se utilizan criterios homogéneos para determinar las calificaciones de los trabajos y las evaluaciones de la práctica de auditoría de la firma de KPMG.

Los trabajos de auditoría seleccionados para su revisión se evalúan como Cumple (Compliant), Cumple-requiere mejora (Compliant- Improvement Needed) o No cumple (Not Compliant).

### KPMG Quality & Compliance Evaluation (KQCE) program

El programa KQCE incluye los requisitos de testeo y evaluación del SoQM de la Firma necesarios para cumplir con la ISQM1 y la NIGC1-ES, así como el cumplimiento de las políticas de calidad y gestión de riesgos. Todas las firmas de KPMG tienen que cumplir con los requerimientos del programa KQCE.

El programa anual de KQCE cubre el período comprendido entre el 1 de octubre y el 30 de septiembre y apoya nuestra conclusión sobre la efectividad operativa de nuestro SoQM al 30 de septiembre, así como el cumplimiento de las políticas de calidad y gestión de riesgos.

Seguimiento y remediación

## **Global Quality & Compliance Review (GQCR) program**

El programa GQCR es un programa de monitorización de KPMG International cuyo objetivo es evaluar el cumplimiento de la firma con determinadas políticas de KPMG International, incluyendo las políticas relativas a gobernanza y el SoQM.

La selección de firmas de KPMG a revisar se realiza en base a un enfoque basado en riesgos, que considera una serie de factores, incluidas las condiciones financieras, los riesgos del país, los resultados de los programas de seguimiento y las encuestas de clima. Cada firma está sujeta a un GQCR, al menos, una vez cada cuatro años.

El equipo de GQCR que realiza la revisión está compuesto por socios y gerentes que son independientes de la firma sujeta a revisión.

## **Informes de programas internos de supervisión y cumplimiento (reporting)**

Las conclusiones de los programas internos de supervisión y cumplimiento se comunican a nuestros profesionales mediante comunicaciones escritas, formación interna y reuniones periódicas de socios, directores, gerentes y otros profesionales.

Estos resultados también se tienen en consideración en los programas de revisión posteriores, con objeto de evaluar en qué medida se ha mejorado.

A los socios responsables de los trabajos de auditoría se les notifican los resultados con calificación Not Compliant en caso de que sea relevante para sus trabajos internacionales.

### **Seguimiento y remediación**

Nuestra firma desarrolla planes de remediación para responder a las deficiencias identificadas en los programas de seguimiento y cumplimiento.

Posteriormente se hace seguimiento de la implantación de dichos planes y se comunican los resultados obtenidos al responsable regional o global, según corresponda.

### **Obtener y evaluar el feedback y actuar en consecuencia**

#### **Reguladores**

La supervisión externa ejercida por los reguladores es parte del sistema que facilita la mejora y contribuye a la calidad de las auditorías que realizamos. El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) realiza inspecciones periódicas de las firmas de auditoría. La última inspección realizada por el ICAC finalizó con la emisión del Informe Definitivo de Inspección el 23 de diciembre de 2022.

Se han considerado los aspectos de mejora identificados en este informe y se han implementado las medidas oportunas para mejorar

y reforzar nuestras políticas y procedimientos. A la fecha de publicación de este Informe de Transparencia está en curso una inspección periódica del ICAC.

Por otra parte, el Public Accounting Oversight Board (PCAOB) emitió el informe definitivo de su última inspección el 27 de agosto de 2020 que se encuentra disponible en la página web del PCAOB. A la fecha de publicación de este Informe de Transparencia está en curso una inspección periódica del PCAOB a nuestra Firma.

Además, KPMG Auditores, S.L. está registrada en el Japanese Financial Services Authority y en el Financial Reporting Council, reguladores de Japón y Reino Unido, respectivamente. No hemos tenido revisiones de ninguno de estos reguladores.

KPMG International mantiene una comunicación bidireccional con el International Forum of Independent Audit Regulators (IFIAR), principalmente a través del Global Audit Quality Working Group (GAQWG), para comentar los aspectos relacionados con la calidad de la auditoría, así como estrategias de mejora. Valoramos la comunicación abierta, honesta y transparente que mantenemos con el IFIAR sobre la calidad global de la auditoría.

Se espera que todas la firmas miembro de KPMG tengan una actitud profesional y respetuosa con los reguladores, lo que incluye ser proactivos y responder adecuadamente a las cuestiones planteadas, así como tomar las acciones de remediación apropiadas.

Seguimiento y remediación

## **Información y comentarios de nuestros clientes**

Obtenemos opiniones y comentarios de nuestros clientes, mediante conversaciones personales y encuestas, para hacer un seguimiento de su satisfacción con los servicios prestados.

## **Seguimiento de quejas y reclamaciones**

Disponemos de un procedimiento para el seguimiento de quejas o reclamaciones acerca de la calidad de nuestros servicios. Este procedimiento está disponible en nuestra página web.

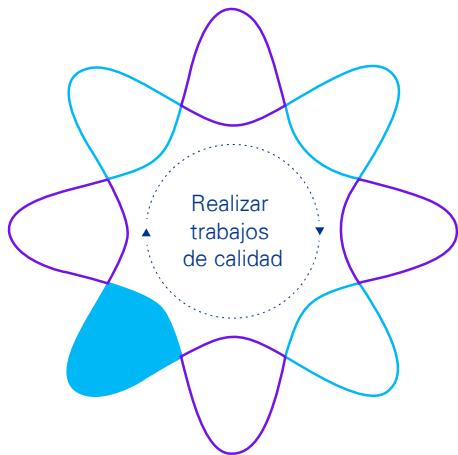
## **Análisis de la causa raíz (Root Cause Analysis, RCA) y diseño e implementación de acciones de remediación y planes de acción**

En nuestra firma, el SoQM proporciona la base para ejecutar trabajos de calidad de forma consistente y nuestro programa de Análisis de la Causa Raíz (RCA) es un elemento integral del componente de seguimiento y remediación del SoQM, impulsando mejoras en la calidad de la auditoría. Aprovechando los inputs de otros programas internos de monitorización, inspecciones externas y otros, identificamos problemas de calidad en auditoría y llevamos a cabo análisis de la causa raíz de acuerdo con la naturaleza y gravedad de los problemas. Continuamos reforzando nuestro proceso de análisis de las causas raíz y disponemos de nuestro programa RCA de acuerdo con materiales de formación de RCA consistentes globalmente y la guía RCA de KPMG International.

Diseñamos e implementamos acciones de remediación para responder a las causas raíz identificadas de los problemas de calidad de la auditoría. Posteriormente monitoreamos la efectividad de dichas acciones. Los planes de acción correctiva de la RCA diseñados y los resultados obtenidos del monitoreo de dichos planes se comunican al responsable regional y global.

El socio responsable de Auditoría es el responsable de la calidad de las auditorías, incluyendo la subsanación de las deficiencias de calidad detectadas. El socio responsable de Risk Management de Auditoría es el encargado de la monitorización de los planes de remediación.

Seguimiento y remediación



# Comunicación efectiva

- **Informar y tener una comunicación bidireccional, abierta y honesta con los responsables del gobierno de la entidad**
- **Realización y seguimiento de la encuesta global de clima (Global People Survey – GPS)**

Somos conscientes de que otro factor importante para mantener la calidad de la auditoría y el aseguramiento es obtener feedback de las partes interesadas clave y actuar, de forma rápida, en consecuencia.

## Informar y tener una comunicación bidireccional, abierta y honesta con los responsables del gobierno de la entidad

### Comunicación con los responsables de gobierno

Consideramos que es clave para la calidad de la auditoría y una parte importante de nuestro servicio al cliente el mantener informados a los órganos de gobierno sobre las cuestiones que surjan a lo largo de la auditoría. Conseguimos este

Comunicación efectiva

objetivo mediante una combinación de informes y presentaciones, asistencia a reuniones de la Comisión de Auditoría o del Consejo de Administración, y mediante reuniones con la dirección y los miembros de la Comisión de Auditoría.

La Comisión de Auditoría es fundamental para promover la calidad en la auditoría mediante su función de supervisar la relación entre la entidad y el auditor y cuestionar lo que hacen los auditores y como lo hacen.

## Audit Committee Institute

En reconocimiento a la importante y exigente función que desarrollan las Comisiones de Auditoría para los mercados de capital y los retos a los que se enfrentan en el cumplimiento de sus responsabilidades, contamos con nuestro Audit Committee Institute (ACI), cuyo propósito es ayudar a los miembros de Comisiones de Auditoría a mejorar sus conocimientos, compromiso y capacidad para implantar procesos eficaces.

Se puede obtener más detalle sobre el ACI [aquí](#).

## Global IFRS Institute

El [KPMG Global IFRS Institute](#) proporciona información y recursos para ayudar a los miembros de Consejos de Administración, Comités de Auditoría, ejecutivos, dirección, otras partes interesadas y representantes públicos, a obtener una mejor visión y acceso a líderes de opinión sobre los marcos de información financiera y de sostenibilidad que están en constante evolución.

## Realización y seguimiento de la encuesta global de clima (Global People Survey – GPS)

Solo podemos ejecutar nuestras auditorías con la calidad que esperamos si disponemos de profesionales motivados y con talento. Con periodicidad anual invitamos a todos nuestros profesionales a participar en la encuesta de clima anual, Global People Survey (GPS), para que comparten sus opiniones sobre su experiencia de trabajar en KPMG. La encuesta incluye también preguntas específicas locales, así como sobre el cumplimiento de los valores de KPMG y el liderazgo del Management team. La encuesta de clima proporciona información que puede ser analizada de diferentes formas, incluyendo por funciones o áreas geográficas, categorías profesionales, edad o género para poder actuar en consecuencia.

La GPS también nos ayuda a medir el compromiso de nuestra gente y obtener información adicional sobre lo que impulsa ese compromiso. Dada la relevancia de la calidad de la auditoría, la encuesta también incluye preguntas específicas para los profesionales que participan en auditorías sobre la calidad en la auditoría, lo que nos proporciona información adicional en este ámbito.

La encuesta también proporciona información sobre el liderazgo de la firma y de KPMG International, así como sobre comportamientos ante el riesgo, la calidad en auditoría, defensa de los Valores de KPMG, actitudes de los socios y empleados con respecto a la calidad, liderazgo y “tone at the top”.

Hacemos un análisis y seguimiento de los resultados adoptando las medidas apropiadas para responder a los mismos y comunicar las conclusiones. Los resultados de las GPS y las respuestas adoptadas se agregan a nivel global y se presentan al Global Board.

Además, se hace un análisis específico de los resultados en Auditoría y, en particular, sobre los resultados acerca de la calidad en la auditoría. Estos resultados se presentan anualmente al Global Audit Steering Group para, en su caso, elaborar los planes de acción correspondientes. También se comunica anualmente un plan de acción global de GPS para Auditoría.

Comunicación efectiva

# Información financiera

La Ley de Auditoría de Cuentas exige que se proporcione determinada información financiera. A continuación se detallan los ingresos de KPMG Auditores, S.L. correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2024, con el desglose requerido por el artículo 13 del Reglamento (UE) 537/2014 y el artículo 37 de la Ley de Auditoría de Cuentas:

30 de septiembre 2024	Miles de Euros	Porcentaje
Ingresos derivados de la auditoría legal de los estados financieros anuales y consolidados de entidades de interés público y de entidades pertenecientes a un grupo de empresas cuya empresa matriz sea una entidad de interés público	<b>51.826</b>	28%
Ingresos derivados de la auditoría legal de los estados financieros anuales y consolidados de entidades de otro tipo	<b>76.167</b>	40%
Ingresos derivados de la prestación, a entidades auditadas por el auditor legal o sociedad de auditoría, de servicios ajenos a la auditoría que estén autorizados	<b>32.870</b>	17%
Ingresos derivados de la prestación de servicios ajenos a la auditoría a otras entidades	<b>28.708</b>	15%
	<b>189.571</b>	<b>100%</b>

Información financiera

El importe de los servicios distintos de auditoría prestados a clientes de auditoría que son entidades de interés público y a las entidades vinculadas a que se refiere el artículo 17 de la Ley de Auditoría de Cuentas asciende a 17.771 miles de euros.

# Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

Los socios de KPMG Auditores S.L. y otro personal designado para firmar informes de auditoría están contratados por esta entidad como profesionales o empleados.

El desempeño de los socios y del personal designado para firmar informes de auditoría se realiza anualmente, basándose en las funciones desempeñadas por cada uno de ellos y en la medición de los objetivos establecidos al inicio del ejercicio.

En esta evaluación anual se tienen en cuenta objetivos conjuntos de gestión (tanto de firma como sectoriales y con clientes), así como objetivos individuales de ejecución, gestión de personas y, muy particularmente, de calidad aplicada en los encargos.

La calidad en auditoría es un compromiso inequívoco de KPMG Auditores, S.L. con nuestros clientes, comisiones de auditoría, reguladores y demás grupos de interés, y consideramos que nuestra reputación profesional se mide a través de la calidad de nuestras auditorías. Por dicho motivo, la medición de la calidad es la variable principal en la evaluación del desempeño de nuestros socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría, teniéndose en cuenta aspectos como la independencia, formación, conocimientos normativos o resultados en las revisiones de calidad, tanto internas como externas.

La retribución de los socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría incluye una cantidad fija y un componente variable que depende, en el caso de los contratados como

profesionales, de los resultados y, en todos los casos, de la consecución de los objetivos individuales y colectivos anteriormente indicados. La retribución, tanto fija como variable, se revisa con carácter anual de forma individualizada.

El grado de consecución de los objetivos de calidad afecta de manera directa y relevante al componente variable de la remuneración, y también influye en la progresión profesional y, por tanto, en la evolución del componente fijo. Ni los socios de auditoría ni el resto del personal designado para firmar informes de auditoría perciben retribuciones por los ingresos que se generen como consecuencia de servicios no relacionados con la auditoría que sean prestados a sus clientes de auditoría.

Remuneración a socios y otro personal designado para firmar informes de auditoría

# Acuerdos entre los miembros de la red

- **Estructura legal**
- **Responsabilidades de las firmas de KPMG**
- **Cobertura de seguros por la actividad profesional**
- **Estructura de gobierno**

## Estructura legal

En muchas partes del mundo, las entidades reguladas (como las firmas de auditoría), están obligadas por ley a tener propietarios locales y a ser independientes. Las firmas miembro de KPMG no operan, ni pueden hacerlo, como una entidad corporativa multinacional. Generalmente, las firmas miembro de KPMG se gestionan localmente y tienen propietarios locales. Cada firma miembro de KPMG es responsable de sus propias obligaciones y responsabilidades.

Las firmas miembro pueden estar formadas por más de una entidad legal. En estos casos, cada entidad legal será responsable únicamente de sus propias obligaciones y responsabilidades, salvo que se haya acordado expresamente lo contrario.

Nuestra Firma y todas las demás firmas de KPMG tienen suscrito un acuerdo de afiliación y otros documentos asociados, cuyo principal impacto es que todas las firmas miembro de KPMG son miembros (member), o tienen otras vinculaciones contractuales, con KPMG International Limited, una empresa privada inglesa limitada por garantía.

KPMG International Limited actúa como entidad coordinadora para el beneficio general de las firmas miembro de KPMG. Esta entidad no presta servicios profesionales de manera directa ni indirecta, a clientes. Los servicios profesionales a clientes los prestan exclusivamente las firmas miembro.

Cada firma forma parte de una de tres regiones (América, ASPAC y EMA). Cada región tiene un Regional Board compuesto por un presidente regional, un director de operaciones regional, representación de las subregiones y otros miembros según corresponda. Cada Regional Board se ocupa específicamente de las necesidades de las firmas miembro de su región y ayuda en la implementación de las políticas y procesos de KPMG International en esa región.

KPMG es la marca registrada de KPMG International y es el nombre con el que se conoce comúnmente a las firmas miembro. El derecho de las firmas miembro para utilizar el nombre y las marcas de KPMG se recoge en los acuerdos con KPMG International.

KPMG International y las firmas miembro de KPMG no son un partnership global, una sola firma, una corporación multinacional, un negocio conjunto ni tienen una relación de principal o agente o de asociación entre ellas. Ninguna firma miembro tiene autoridad para obligar o vincular a KPMG International ni a sus entidades vinculadas o a otra firma miembro con respecto a terceros, ni KPMG International ni ninguna de sus entidades vinculadas tiene autoridad para obligar o vincular a ninguna firma miembro.

Hay más información sobre los acuerdos legales y de gobernanza de la organización global de KPMG en la página [About Us](#) de kpmg.com.

El detalle de las firmas miembro de la red de KPMG International que están autorizadas como auditores legales y tienen su domicilio social, administración central o establecimiento principal en un estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo se muestra en el [Anexo 2](#).

El volumen total de negocios de estas firmas por las auditorías legales de estados financieros anuales y consolidados durante el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2024 asciende, aproximadamente, a 2.600 millones de euros<sup>1</sup>. Esta cifra se ha calculado de la forma más exhaustiva posible utilizando el tipo de cambio medio del periodo de 12 meses terminado el 30 de septiembre de 2024.

<sup>1</sup> Esta cifra se ha obtenido agregando la información individual de cada una de las firmas de un estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo que prestan servicios profesionales a clientes. Esta agregación se ha realizado, única y exclusivamente, a efectos de presentación. KPMG International no presta servicios a clientes por lo que no obtiene ingresos de clientes.

## Responsabilidades de las firmas de KPMG

Las firmas miembro han acordado con KPMG International el cumplimiento de las políticas de KPMG International, incluidas las normas de calidad que rigen la forma en la que operan y prestan servicios a clientes para ser competitivos de forma efectiva. Esto incluye contar con una estructura de firma que garantice la continuidad y estabilidad, poder adoptar estrategias regionales y globales, compartir recursos (entrantes y salientes), poder prestar servicios a clientes multinacionales, gestionar riesgos, y desarrollar herramientas y metodologías globales.

Cada firma de KPMG asume la responsabilidad de su gestión y de la calidad de su trabajo. Asimismo, las firmas miembro se comprometen a cumplir un conjunto común de Valores de KPMG.

El estatus de una firma como firma miembro de KPMG y su participación en la organización global de KPMG podría rescindirse si, entre otras cosas, no cumpliera las políticas establecidas por KPMG International o cualquiera de sus acuerdos con KPMG International.

## Cobertura de seguros por la actividad profesional

Contamos con un adecuado nivel de cobertura de seguros en relación con las posibles demandas por negligencias profesionales.

## Estructura de gobierno

Los órganos de gobierno y gestión de KPMG International están compuestos por el Global Council, el Global Board (incluyendo sus comités), el Global Management Team y los Global Steering Groups.

### Global Council

El Global Council se centra en las tareas de gobierno de alto nivel y proporciona un foro para una comunicación y análisis a nivel global entre las firmas miembro. Entre otras funciones, el Global Council elige al Presidente global y aprueba el nombramiento de los miembros del Global Board. Cuenta con representación de 52 firmas miembro.

### Global Board

El Global Board es el principal órgano de gobierno y supervisión de KPMG International. Entre las principales responsabilidades del Global Board se incluyen la aprobación de la estrategia global, la protección y mejora de la marca y la reputación de KPMG, la supervisión del Global Management Team y la aprobación de políticas que las firmas de KPMG han acordado cumplir. Asimismo, aprueba la admisión o expulsión de una firma a la organización global de KPMG.

El Global Board está dirigido por el Presidente global, Bill Thomas, e incluye al Presidente de cada una de las regiones: Américas; Asia-Pacífico (ASPAC); y Europa, Oriente Medio y África (EMA), así como diversos socios responsables de firmas miembro.

Acuerdos entre los miembros de la red

La lista de miembros del Global Board está disponible en la sección de [Leadership](#) de kpmg.com.

## Global Board committees:

Para apoyar al Global Board en sus funciones de supervisión y gobernanza, existen varios comités que se detallan a continuación:

- Comité Ejecutivo
- Comité de Gobernanza
- Comité Global de Calidad y Gestión de Riesgos
- Comité Global de Calidad en Auditoría

Cada uno de estos comités están formados por miembros del Global Board, y reportan directamente al Global Board. La función principal del Comité Global de Calidad en Auditoría es velar por lograr una consistencia en la calidad de las auditorías, y supervisar las actividades de KPMG International relacionadas con la mejora y el mantenimiento de la consistencia y la calidad de los trabajos de auditoría y aseguramiento realizados por las firmas de KPMG, así como de su sistema de gestión de la calidad. El responsable global de Auditoría y el responsable global de Calidad en Auditoría, (este último es además responsable en KPMG International de la supervisión de calidad de auditoría de todo KPMG), reportan los asuntos de calidad de auditoría a este comité.

## Global Management Team

El Global Board ha delegado determinadas responsabilidades en el Global Management Team (Equipo Directivo Global).

Entre estas responsabilidades se incluyen el desarrollo de una estrategia global, junto con el Executive Committee, y la presentación al Global Board para su aprobación. El equipo Directivo Global también apoya a las firmas de KPMG en la implementación de la estrategia global y de las decisiones y políticas de KPMG International.

El Global Management Team promueve el compromiso de KPMG de ser una organización multidisciplinar. Adicionalmente, supervisa las actividades de los Global Steering Groups.

Está dirigido por el Presidente global, Bill Thomas. La lista de miembros del Global Management Team está disponible en la página de [Leadership](#) de kpmg.com.

## Global Steering Groups

Cada una de las funciones y áreas de infraestructura clave cuentan con un Global Steering Group, que está presidido por el representante de esa área en el Global Management Team, y cuya función es apoyar al Global Management Team en la ejecución de sus funciones. Actúan por delegación del Global Board y bajo la supervisión del Global Management Team.

En particular, para el caso de Auditoría, el Global Audit Steering Group y el Global Quality & Risk Management Steering Group trabajan en estrecha colaboración con las direcciones regionales y locales para:

- Establecer y asegurar la comunicación de políticas apropiadas de gestión de calidad y riesgo de auditoría;
- Facilitar y apoyar la adopción de procesos de riesgo efectivos y eficientes para promover la calidad de la auditoría;
- Promocionar y apoyar la implantación de la estrategia en las funciones de auditoría de las firmas miembro incluyendo los estándares de calidad en auditoría;
- Evaluar y monitorizar la calidad de los trabajos de auditoría, incluidos los asuntos que surgen como consecuencia de las inspecciones de los reguladores, y centrarse en mejores prácticas para aumentar la calidad de la auditoría.

Las funciones del Global Audit Steering Group y del Global Quality & Risk Management Steering Group se detallan en la sección de Governance and leadership del [Informe de Transparencia de KPMG Internacional 2024](#).

Acuerdos entre los miembros de la red

# Declaración sobre la efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad de KPMG Auditores S.L. a 30 de septiembre de 2024

Según establecen el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB, por sus siglas en inglés), la norma International Standard on Quality Management 1 (ISQM1), su adaptación en España, Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1 (NIGC1-ES) y las políticas de KPMG International Limited, KPMG Auditores, S.L. (la Firma) tiene responsabilidad sobre el diseño, la implementación y la operación de un Sistema de Gestión de la Calidad para las auditorías (de acuerdo con ISQM1 y NIGC1-ES) o revisiones de estados financieros, otros encargos de aseguramiento o servicios relacionados (de acuerdo con ISQM1) prestados por la Firma. Los objetivos del Sistema de Gestión de la Calidad son proporcionar a la Firma una seguridad razonable de que:

1. La Firma y su personal cumplen con sus responsabilidades de conformidad con las normas profesionales y los requisitos legales y normativos aplicables, y llevan a cabo los encargos de conformidad con dichos estándares y requerimientos; y
2. Los informes de los encargos emitidos por la Firma o por los socios del encargo son apropiados a las circunstancias.

KPMG Auditores, S.L. describe cómo su Sistema de Gestión de la Calidad soporta la ejecución consistente de encargos de calidad en el Informe de Transparencia 2024.

Los programas integrados de supervisión y cumplimiento de la calidad permiten a KPMG Auditores, S.L. identificar y responder a los hallazgos y deficiencias de la calidad, tanto en lo que respecta a encargos individuales como al Sistema de Gestión de la Calidad en su conjunto.

En caso de que se identifiquen deficiencias cuando realizamos nuestra evaluación anual del Sistema de Gestión de la Calidad, evaluamos la gravedad y la generalización de las deficiencias identificadas determinando las causas raíz y evaluando el efecto de las deficiencias identificadas, individualmente y en conjunto, en el Sistema de Gestión de la Calidad, considerando los planes de remediación adoptados en la fecha de la evaluación.

En base a la evaluación anual del Sistema de Gestión de la Calidad de la Firma a 30 de septiembre de 2024, el Sistema de Gestión de la Calidad proporciona a la Firma una seguridad razonable de que se alcanzan los objetivos del Sistema de Gestión de la Calidad.

Declaración sobre la efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad

# Anexo 1

**Detalle de ingresos, al 30 de septiembre de 2024, de entidades de interés público de acuerdo con el artículo 37 de la Ley de Auditoría de Cuentas**

## Entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores (expresado en euros)

Entidad	Año auditado	Auditoría de cuentas anuales y consolidadas	Otros servicios de auditoría	Servicios distintos a los de auditoría
ABANCA CORPORACION BANCARIA, S.A.	2022	54.635	-	-
ABANCA CORPORACION BANCARIA, S.A.	2023	1.352.455	26.852	707.123
ABANCA CORPORACION BANCARIA, S.A.	2024	222.842	-	-
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	2023	796.083	277.290	309.966
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	2024	7.708	20.052	5.191
ACCIONA, S.A.	2021	54.049	-	-
ACCIONA, S.A.	2022	104.444	-	-
ACCIONA, S.A.	2023	2.069.410	51.735	662.066
ACCIONA, S.A.	2024	51.375	-	-
AENA S.M.E., S.A.	2023	243.347	-	71.502
AENA S.M.E., S.A.	2024	32.047	-	-
ALMIRALL, S.A.	2023	272.626	-	171.401
ALMIRALL, S.A.	2024	43.002	-	16.860
ATRESMEDIA CORPORACION DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	2023	422.557	-	134.243
ATRESMEDIA CORPORACION DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	2024	23.425	-	12.036
ATRYS HEALTH, S.A.	2023	445.496	36.970	90.368
ATRYS HEALTH, S.A.	2024	9.403	-	-
AUDAX RENOVABLES, S.A.	2023	564.735	22.519	123.767

Anexo 1. Detalle de ingresos

**Entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores (expresado en euros) cont.**

Entidad	Año auditado	Auditoría de cuentas anuales y consolidadas	Otros servicios de auditoría	Servicios distintos a los de auditoría
AYT CEDULAS CAJAS FONDO GLOBAL, F.T.A.	2023	9.644	-	-
AYT COLATERALES GLOBAL HIPOTECARIO, F.T.A.	2023	9.644	-	-
AYT GOYA HIPOTECARIO IV, F.T.A.	2023	9.644	-	-
AYT GOYA HIPOTECARIO V, F.T.A.	2023	9.644	-	-
BANCA MARCH, S.A.	2023	401.027	-	114.593
BANCAJA 10, F.T.A.	2023	2.787	-	-
BANCAJA 11, F.T.A.	2023	2.787	-	-
BANCAJA 13, F.T.A.	2023	2.787	-	-
BANCAJA 8, F.T.A.	2023	2.787	-	-
BANCAJA 9, F.T.A.	2023	2.787	-	-
BANCO DE CREDITO SOCIAL COOPERATIVO	2022	191.636	-	-
BANCO DE CREDITO SOCIAL COOPERATIVO	2023	783.880	-	544.422
BANCO DE SABADELL, S.A.	2023	2.322.239	639.470	362.415
BANCO DE SABADELL, S.A.	2024	23.689	-	-
BANKINTER 10, F.T.A.	2023	2.722	-	-
BANKINTER 11, F.T.H.	2023	2.722	-	-
BANKINTER 13, F.T.A.	2023	2.722	-	-
BBVA 6 FTPYME, F.T.A.	2023	2.787	-	-
BBVA CONSUMER AUTO 2018-1, FONDO DE TITULACION	2023	2.787	-	-
BBVA CONSUMER AUTO 2020-1, FONDO DE TITULACION	2023	2.787	-	-
BBVA CONSUMER AUTO 2022-1, FONDO DE TITULACION	2023	2.787	-	-
BBVA CONSUMER AUTO 2023-1, FONDO DE TITULACION	2023	2.787	-	-
BBVA CONSUMO 10, FONDO DE TITULACION	2023	2.787	-	-
BBVA CONSUMO 11, FONDO DE TITULACION	2023	2.787	-	-
BBVA CONSUMO 12, FONDO DE TITULACION	2023	2.787	-	-
BBVA LEASING 1 F.T.A.	2023	2.787	-	-

Anexo 1. Detalle de ingresos

**Entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores (expresado en euros) cont.**

Entidad	Año auditado	Auditoría de cuentas anuales y consolidadas	Otros servicios de auditoría	Servicios distintos a los de auditoría
BBVA LEASING 3, FONDO DE TITULACION	2023	2.722	-	-
BBVA RMBS 1, F.T.A.	2023	2.787	-	-
BBVA RMBS 14, F.T.A.	2023	2.787	-	-
BBVA RMBS 17, F.T.	2023	2.787	-	-
BBVA RMBS 19, FONDO DE TITULACION	2023	2.787	-	-
BBVA RMBS 2, F.T.A.	2023	2.787	-	-
BBVA RMBS 20, FONDO DE TITULACION	2023	2.787	-	-
BBVA RMBS 21, FONDO DE TITULACION	2023	2.787	-	-
BBVA RMBS 22, FONDO DE TITULACION	2023	2.787	-	-
BBVA RMBS 3, F.T.A.	2023	2.787	-	-
BBVA RMBS 5, F.T.A.	2023	2.787	-	-
BBVA RMBS 9, F.T.A.	2023	2.787	-	-
BODEGAS RIOJANAS, S.A.	2023	49.934	-	-
CAIXA PENEDES 1 TDA, F.T.A.	2023	4.882	-	-
CAIXA PENEDES FTGENCAT 1 TDA, F.T.A.	2023	4.882	-	-
CAIXA PENEDES PYMES 1 TDA, F.T.A.	2023	4.882	-	-
CAJAMAR CAJA RURAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO	2022	120.000	-	-
CAJAMAR CAJA RURAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO	2023	253.955	-	55.188
CARS ALLIANCE AUTO LOANS SPAIN 2022, FONDO DE TITULACION	2023	2.787	-	-
CBNK BANCO DE COLECTIVOS, S.A.	2023	123.767	-	48.720
CEDULAS TDA 6, F.T.A.	2023	5.151	-	-
CIE AUTOMOTIVE, S.A.	2023	593.602	59.575	79.060
CIE AUTOMOTIVE, S.A.	2024	630	-	-
CORPORACION ACCIONA ENERGIAS RENOVABLES S.A.	2023	245.382	7.196	204.402
CORPORACIÓN DE RESERVAS ESTRATÉGICA PRODUCTOS PETROLÍFEROS (CORES)	2023	34.536	-	-

Anexo 1. Detalle de ingresos

**Entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores (expresado en euros) cont.**

Entidad	Año auditado	Auditoría de cuentas anuales y consolidadas	Otros servicios de auditoría	Servicios distintos a los de auditoría
CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.	2023	61.359	-	45.531
DURO FELGUERA, S.A.	2024	1.150	-	55.072
EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A.	2023	289.066	-	30.064
ECOLUMBER, S.A.	2023	105.145	-	2.655
EDT FTPYME PASTOR 3, F.T.A.	2023	2.787	-	-
ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A.	2023	220.967	-	100.101
ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A.	2024	4.530	-	-
ENDESA, S.A.	2023	2.162.235	1.403	883.994
EROSKI, S.COOP	2023	-	3.675	4.638
EROSKI, S.COOP	2024	514.972	-	290.242
EUROCAJA RURAL SOCIEDAD COOPERATIVA CRÉDITO	2023	162.040	-	29.413
FERTIBERIA CORPORATE, S.L.U.	2023	373.813	18.217	19.977
GAT ICO FTVPO 1, F.T.H.	2023	2.787	-	-
GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.	2023	319.102	-	86.170
GRIFOLS, S.A.	2023	2.329.706	503.388	132.348
GRUPO EZENTIS, S.A.	2023	171.025	16.763	74.757
HIPOCAT 10 , F.T.A.	2023	2.787	-	-
HIPOCAT 11, F.T.A.	2023	2.787	-	-
HIPOCAT 9, F.T.A.	2023	2.787	-	-
IBERDROLA, S.A.	2022	138.283	-	-
IBERDROLA, S.A.	2023	6.910.033	559.411	3.402.128
IBERDROLA, S.A.	2024	211.762	-	-
IBERIA LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA	2023	802.681	140.044	-
IBERIA LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA	2024	21.356	-	-
IM BCC CAJAMAR 2, F.T.	2023	6.284	-	-
IM CAJAMAR 3, F.T.A.	2023	6.284	-	-
IM CAJAMAR 4, F.T.A.	2023	6.284	-	-

Anexo 1. Detalle de ingresos

**Entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores (expresado en euros) cont.**

Entidad	Año auditado	Auditoría de cuentas anuales y consolidadas	Otros servicios de auditoría	Servicios distintos a los de auditoría
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	2023	439.270	61.528	496.114
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	2024	12.983	-	-
LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, S.A.	2023	270.063	77.825	191.398
LABORATORIOS REIG JOFRE, S.A.	2023	125.949	-	-
LABORATORIOS REIG JOFRE, S.A.	2024	1.120	-	-
MADRID RESIDENCIAL I, F.T.A.	2023	5.151	-	-
MAPFRE, S.A.	2022	15.700	-	-
MAPFRE, S.A.	2023	1.879.340	19.717	323.819
MAPFRE, S.A.	2024	838	-	-
MBS BANCAJA 3, F.T.A.	2023	2.787	-	-
MBS BANCAJA 4, F.T.A.	2023	2.787	-	-
NATURGY ENERGY GROUP, S.A.	2023	1.720.723	100.956	322.604
NATURGY ENERGY GROUP, S.A.	2024	126.096	-	-
NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A.	2022	4.151	-	-
NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A.	2023	108.285	92.190	-
ORYZON GENOMICS, S.A.	2024	10.287	-	7.494
PHARMA MAR, S.A.	2023	-	-	4.200
PHARMA MAR, S.A.	2024	53.815	-	-
PROGRAMA CEDULAS TDA, F.T.A.	2023	5.151	-	-
PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.	2024	32.136	-	77.031
RENTA 4 BANCO, S.A.	2023	171.203	-	72.675
RURAL HIPOTECARIO IX, F.T.A.	2023	2.787	-	-
RURAL HIPOTECARIO VIII, F.T.A.	2023	2.787	-	-
RURAL HIPOTECARIO X, F.T.A	2023	2.787	-	-
RURAL HIPOTECARIO XI, F.T.A.	2023	2.787	-	-
RURAL HIPOTECARIO XII, F.T.A.	2023	2.787	-	-

Anexo 1. Detalle de ingresos

**Entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores (expresado en euros) cont.**

Entidad	Año auditado	Auditoría de cuentas anuales y consolidadas	Otros servicios de auditoría	Servicios distintos a los de auditoría
RURAL HIPOTECARIO XIV, F.T.A.	2023	2.787	-	-
RURAL HIPOTECARIO XIX, F.T.A.	2023	2.787	-	-
RURAL HIPOTECARIO XV, F.T.A.	2023	2.787	-	-
RURAL HIPOTECARIO XVI, F.T.A.	2023	2.787	-	-
RURAL HIPOTECARIO XVII, F.T.A.	2023	2.787	-	-
RURAL HIPOTECARIO XVIII, F.T.A.	2023	2.787	-	-
SABADELL CONSUMO 1, FONDO DE TITULACION	2023	2.787	-	-
SABADELL CONSUMO 2 F.T.A.	2023	2.722	-	-
SOCIEDAD DE GESTION DE ACTIVOS PROCEDENTES DE LA REESTRUCTURACION BANCARIA	2023	1.049.328	-	30.129
SOCIEDAD DE GESTION DE ACTIVOS PROCEDENTES DE LA REESTRUCTURACION BANCARIA	2024	6.852	-	-
SOL LION II RMBS, FONDO DE TITULIZACION	2023	5.151	-	-
TDA 19 MIXTO, F.T.A.	2023	5.151	-	-
TDA 22 MIXTO, F.T.A.	2023	5.151	-	-
TDA 24, F.T.A.	2023	5.151	-	-
TDA 25, F.T.A.	2023	5.151	-	-
TDA 26 MIXTO, F.T.A.	2023	5.151	-	-
TDA 27, F.T.A.	2023	5.151	-	-
TDA 28, F.T.A.	2023	5.151	-	-
TDA 29, F.T.A.	2023	5.151	-	-
TDA 30, F.T.A.	2023	5.151	-	-
TDA CAJAMAR 2, F.T.A.	2023	5.151	-	-
TDA TARRAGONA 1, F.T.A.	2023	5.151	-	-
UNICAJA BANCO, S.A.	2023	-	7.299	28.244
UNICAJA BANCO, S.A.	2024	-	427.873	78.168
VALENCIA HIPOTECARIO 3, F.T.A.	2023	2.787	-	-

Anexo 1. Detalle de ingresos

## Entidades de crédito y entidades aseguradoras (expresado en euros)

Entidad	Año auditado	Auditoría de cuentas anuales y consolidadas	Otros servicios de auditoría	Servicios distintos a los de auditoría
ABANCA GARANTIZADO 2025, F.I.	2023	3.774	-	-
ABANCA GARANTIZADO RENTAS ANUALES II, F.I.	2023	3.774	-	-
ABANCA GESTION DE ACTIVOS, S.G.I.I., S.A.	2023	19.367	-	7.642
ABANCA GESTION, F.I.	2023	3.774	-	-
ABANCA RENTA FIJA FLEXIBLE, F.I.	2023	3.774	-	-
ABANCA RENTA FIJA GOBIERNOS, F.I.	2023	3.774	-	-
ABANCA RENTA FIJA MIXTA CONSERVADOR, F.P.	2023	15.117	-	-
ABANCA RENTA FIJA MIXTA MODERADO, F.P.	2023	15.117	-	-
ABANCA RENTA FIJA PATRIMONIO, F.I.	2023	3.774	-	-
ABANCA RENTA FIJA TRANSICIÓN CLIMÁTICA 360, F.I.	2023	3.774	-	-
ABANCA RENTA VARIABLE ESG 360, F.I.	2023	3.774	-	-
ABANCA RENTA VARIABLE MIXTA DECIDIDO, F.P.	2023	15.117	-	-
ABANCA RENTAS CRECIENTES 2027, F.I.	2023	3.774	-	-
ABANCA SERVICIOS FINANCIEROS E.F.C.	2023	47.604	-	1.047
ABANCA VIDAY PENSIONES DE SEGUROS REASEGUROS, S.A.	2023	204.260	8.000	55.787
AGRUPACIÓ AMCI D'ASSEGURANCES I REASSEGURANCES, S.A.	2023	81.699	22.406	41.356
AHORROPENSION DOS, F.P.	2023	9.233	-	-
ARESBANK, S.A.	2023	64.436	-	7.061
ARQUIA BANK, S.A.	2023	113.817	-	27.399
ATLANTIS VIDA, COMPAÑIA DE SEGUROS REASEGUROS, S.A.	2023	26.060	-	12.585
AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	2024	102.046	-	4.371
BANCO INVERSIS, S.A.	2023	192.756	-	42.725
BANCO PICHINCHA ESPAÑA, S.A.	2023	91.351	3.255	34.830
BANK OF AFRICA EUROPE, S.A.U.	2023	62.350	19.383	6.662
BANKINTER SEGUROS DE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	2023	153.862	25.066	38.653
BANKINTER SEGUROS GENERALES, S.A.	2023	24.673	-	6.442

Anexo 1. Detalle de ingresos

**Entidades de crédito y entidades aseguradoras (expresado en euros) cont.**

Entidad	Año auditado	Auditoría de cuentas anuales y consolidadas	Otros servicios de auditoría	Servicios distintos a los de auditoría
BBVA FONDO DE EMPLEO, F.P.	2023	15.872	-	-
BESTINFOND, F.I.	2023	8.414	-	-
BESTINVER GESTION, S.A. S.G.I.I.C.	2023	8.102	10.348	1.715
BESTINVER GLOBAL F.P.	2023	4.242	-	-
BESTINVER INTERNACIONAL, F.I.	2023	8.414	-	-
BESTINVER PENSIONES, E.G.F.P.	2023	4.582	-	-
BK INVERSION MONETARIO F.P.	2023	3.280	-	-
BK MIXTO 75 BOLSA, F.P.	2023	3.280	-	-
BK PREMIUM CONSERVADOR, F.P.	2023	3.280	-	-
BK PREMIUM MODERADO, F.P.	2023	3.280	-	-
BK RENTA FIJA CORTO PLAZO, F.P.	2023	3.280	-	-
BK VARIABLE AMERICA, F.P.	2023	3.280	-	-
BK VARIABLE INTERNACIONAL, F.P.	2023	3.280	-	-
BOA EUROSERVICES, S.A.	2022	101.871	-	-
BOA EUROSERVICES, S.A.	2023	93.057	-	-
CA LIFE INSURANCE EXPERTS COMPAÑIA SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	2023	32.192	-	18.451
CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS, S.C	2023	134.250	-	26.138
CAIXA RURAL ALTEA, S. COOP. DE CRED VALENCIANA	2023	32.958	-	9.307
CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIÀ COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA	2023	19.957	-	9.307
CAIXA RURAL DE TURIS, S. COOP DE CR V.	2023	17.927	-	4.898
CAIXA RURAL GALEGA SOCIEDAD COOPERA DE CREDITO LIMITADA GALLEG	2023	72.914	-	24.074
CAIXA RURAL SAN JOSEP DE VILAVELLA, COOP. DE CREDITO V.	2023	13.955	-	4.957
CAIXA RURAL SANT VICENT FERRER DE L' VALL D'UXÓ S. COOP. DE CREDIT V.	2023	28.473	-	4.898
CAIXA RURAL TORRENT, S. COOP DE CRÉ VALENCIANA	2023	34.429	-	9.021

Anexo 1. Detalle de ingresos

**Entidades de crédito y entidades aseguradoras (expresado en euros) cont.**

Entidad	Año auditado	Auditoría de cuentas anuales y consolidadas	Otros servicios de auditoría	Servicios distintos a los de auditoría
CAJA DE CREDITO DE PETREL, CAJA RUR COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIA	2023	35.854	-	4.898
CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, CIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	2023	290.199	416.897	159.330
CAJA INGENIEROS GESTION S.G.I.I.C.	2023	6.034	-	-
CAJA INGENIEROS VIDA, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.	2023	34.987	-	-
CAJA RURAL CATOLICO AGRARIA S. COOP CREDITO VALENCIANA	2023	47.288	-	5.053
CAJA RURAL DE ALGINET, S. COOP. DE CREDITO V.	2023	12.778	-	8.324
CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	2023	99.880	-	17.465
CAJA RURAL DE CHESTE, S. COOP. DE CREDITO	2023	12.778	-	8.324
CAJA RURAL DE EXTREMADURA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO	2023	74.066	-	10.994
CAJA RURAL DE VILLAR, S. COOP. DE CREDITO V.	2023	13.955	-	5.113
CAJA RURAL LA JUNQUERA DE CHILCHES COOP. DE CREDITO V.	2023	13.534	-	5.113
CAJA RURAL SAN ISIDRO DE VILAFAMÉS, COOP. DE CREDITO V.	2023	8.517	-	4.957
CAJA RURAL SAN JAIME DE ALQUERIAS D NIÑO PERDIDO, S. COOP. DE CRÉDITO V.	2023	20.484	-	8.324
CAJA RURAL SAN JOSÉ DE BURRIANA S. COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA	2023	34.811	-	8.324
CAJA RURAL SAN JOSÉ DE NULES, S. CO DE CREDITO V.	2023	30.936	-	8.324
CAJA RURAL SAN ROQUE DE ALMENARA S. DE CREDITO V.	2023	14.208	-	4.957
CAJAMAR SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	2023	18.147	-	17.786
CAJAMAR VIDA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	2023	62.215	22.046	39.515
CASER PENSIONES, EGFP, S.A.	2023	14.804	-	-
CESCE COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION, S.A COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	2023	236.156	-	100.980
CESCE COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION, S.A COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	2024	113	-	-
COMMERCEGATE PAYMENT SOLUTIONS, S.L.	2023	25.553	-	-

Anexo 1. Detalle de ingresos

## Entidades de crédito y entidades aseguradoras (expresado en euros) cont.

Entidad	Año auditado	Auditoría de cuentas anuales y consolidadas	Otros servicios de auditoría	Servicios distintos a los de auditoría
DB PREVISION 17, F.P.	2023	6.906	-	-
DB PREVISION 9, F.P.	2023	6.906	-	-
DEUTSCHE ZURICH PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	2023	8.322	-	-
DIVILO FINTECH, S.L.	2022	6.263	-	-
DIVILO FINTECH, S.L.	2023	12.935	-	-
DZ MODERADO, F.P.	2023	6.906	-	-
ETERNA ASEGURADORA, S.A. COMPAÑÍA SEGUROS Y REASEGUROS	2023	35.101	-	19.861
EURO AUTOMATIC CASH, ENTIDAD DE PAG, S.L.U.	2023	37.371	-	-
FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS	2023	110.473	-	100.408
FONDMAPFRE GLOBAL, F.I.	2023	6.380	-	-
FONDMAPFRE RENTA CORTO, F.I.	2023	6.380	-	-
FONDMAPFRE RENTA MIXTO, F.I.	2023	6.380	-	-
FONDOCAJAMAR I, F.P.	2023	5.544	-	-
FONDOCAJAMAR II, F.P.	2023	5.544	-	-
FONDOCAJAMAR III, F.P.	2023	5.544	-	-
FONDOCAJAMAR IX, F.P.	2023	5.544	-	-
GACM SEGUROS GENERALES, CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS	2023	60.725	16.494	30.371
GENERALI ESPAÑA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	2023	404.945	266.543	72.498
GENERALI ESPAÑA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	2024	24.895	-	-
GENERALI SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	2024	9.955	118.999	-
GENERALI UNO, F.P.	2023	23.302	-	-
HELVETIA COMPAÑIA SUIZA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	2023	604.607	131.312	70.864
IMANTIA RENTA FIJA FLEXIBLE, F.I.	2023	3.774	-	-
ING DIRECT 2, F.P.	2023	5.398	-	-
INVERSIS GESTION, S.A. S.G.I.I.C.	2023	13.614	-	-
LA FE PREVISORA COMPAÑIA DE SEGUROS	2023	82.585	-	32.836

Anexo 1. Detalle de ingresos

**Entidades de crédito y entidades aseguradoras (expresado en euros) cont.**

Entidad	Año auditado	Auditoría de cuentas anuales y consolidadas	Otros servicios de auditoría	Servicios distintos a los de auditoría
MAPENS F1, F.P.	2023	4.293	-	2.495
MAPFRE AMERICA PENSIONES, F.P.	2023	4.293	-	-
MAPFRE ASISTENCIA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	2023	148.322	-	44.509
MAPFRE ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C.	2022	10.000	-	-
MAPFRE ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C.	2023	32.071	-	9.187
MAPFRE CAPITAL RESPONSABLE FP.	2023	4.293	-	-
MAPFRE CRECIMIENTO, F.P.	2023	4.293	-	-
MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑIA DE SEGUROS REASEGUROS, S.A.	2023	587.980	66.063	93.703
MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑIA DE SEGUROS REASEGUROS, S.A.	2024	36.360	-	-
MAPFRE EUROPA, F.P.	2023	4.293	-	-
MAPFRE FONDTESORO PLUS, F.I.	2023	6.380	-	-
MAPFRE INVERSION SOCIEDAD DE VALORE S.A.	2023	34.849	-	22.228
MAPFRE JUBILACION ACTIVA, F.P.	2023	4.293	-	-
MAPFRE MIXTO, F.P.	2023	4.293	-	-
MAPFRE RE COMPANIA DE REASEGUROS S.	2023	306.427	84.409	61.493
MAPFRE RENTA, F.P.	2023	4.293	-	-
MAPFRE VIDA DOS, F.P.	2023	4.293	-	1.622
MAPFRE VIDA PENSIONES, ENTIDAD GEST DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.	2023	7.965	-	-
MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	2023	409.124	66.575	93.703
MARCH ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A.U.	2023	21.337	-	11.600
MARCH GESTION DE PENSIONES SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.	2023	15.820	-	-
MARCH PENSIONES 80/20, F.P.	2023	4.999	-	-
MARCH VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	2023	155.800	-	21.192

Anexo 1. Detalle de ingresos

**Entidades de crédito y entidades aseguradoras (expresado en euros) cont.**

Entidad	Año auditado	Auditoría de cuentas anuales y consolidadas	Otros servicios de auditoría	Servicios distintos a los de auditoría
NATIONALE NEDERLANDEN GENERALES COM DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	2023	27.332	-	19.800
NATIONALE NEDERLANDEN VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. ESPAÑOLA	2023	216.334	302.606	122.917
NATIONALE-NEDERLANDEN EUROPA, F.P.	2023	5.398	-	-
NATIONALE-NEDERLANDEN RENTA VARIABLE, F.P.	2023	5.398	-	-
OCASO, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	2023	164.390	-	80.120
PAYCOMET, S.L.U.	2023	44.625	-	-
RENTA 4 GESTORA, S.G.I.I.C., S.A.	2023	11.607	-	-
RENTA 4 PENSIONES, S.A., S.G.F.P.	2023	9.106	-	-
SABADELL CONSUMER FINANCE, S.A.U.	2023	38.000	-	5.870
SABADELL CONSUMER FINANCE, S.A.U.	2024	4.000	-	-
SANTANDER MAPFRE SEGUROS Y REASEGUROS	2023	39.564	-	14.241
SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES SPAIN, S.A.	2023	104.614	11.820	-
SOLUNION SEGUROS DE CREDITO, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS	2023	152.402	-	76.602
TITANES TELECOMUNICACIONES, S.A.U.	2023	34.019	-	-
UNION DEL DUERO COMPAÑÍA DE VIDA S.A.	2024	14.440	-	-
VERTI ASEGURADORA, COMPAÑÍA DE SEGURO REASEGUROS, S.A.	2023	53.367	-	11.713
WIZINK BANK, S.A.U.	2023	559.226	5.000	57.299

Anexo 1. Detalle de ingresos

## Otras entidades de interés público (expresado en euros)

Entidad	Año auditado	Auditoría de cuentas anuales y consolidadas	Otros servicios de auditoría	Servicios distintos a los de auditoría
ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.	2023	102.593	-	28.000
CONSUM, SDAD. COOPERATIVA VALENCIANA	2024	194.632	-	6.984
HANNUN, S.A.	2023	37.132	-	15.174
HANNUN, S.A.	2024	3.051	-	-
IFLEX FLEXIBLE PACKAGING, S.A.	2023	37.721	-	28.280
IZERTIS, S.A.	2023	205.977	-	-
RENAULT ESPAÑA, S.A.	2022	61.951	4.760	-
RENAULT ESPAÑA, S.A.	2023	342.434	272.723	69.339
SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.	2023	168.666	10.596	14.510
TIER 1 TECHNOLOGY, S.A.	2023	38.238	-	11.182
VUELING AIRLINES, S.A.	2023	267.532	172.070	-
VUELING AIRLINES, S.A.	2024	10.934	-	-

Anexo 1. Detalle de ingresos

# Anexo 2

**Detalle al 30 de septiembre de 2024 de las firmas miembro de la red de KPMG International que están autorizadas como auditores legales en un estado miembro de la UE o del EEE**

Estado miembro	Sociedad de auditoría o auditor de cuentas autorizado
Alemania	KPMG AG Wirtschaftsprüfungsgesellschaft
Alemania	KPMG Bayerische Treuhandgesellschaft Aktiengesellschaft Wirtschaftsprüfungsgesellschaft Steuerberatungsgesellschaft
Austria	KPMG Alpen-Treuhand GmbH Wirtschaftsprüfungs- und Steuerberatungsgesellschaft (Wien)
Austria	KPMG Austria GmbH Wirtschaftsprüfungs- und Steuerberatungsgesellschaft (Linz)
Austria	KPMG Austria GmbH Wirtschaftsprüfungs- und Steuerberatungsgesellschaft (Wien)
Austria	KPMG Niederösterreich GmbH Wirtschaftsprüfungs- und Steuerberatungsgesellschaft
Bélgica	KPMG Bedrijfsrevisoren - KPMG Réviseurs d'Entreprises
Bulgaria	KPMG Audit OOD
Chipre	KPMG
Chipre	KPMG Limited
Croacia	KPMG Croatia d.o.o. za reviziju
Dinamarca	KPMG P/S
Eslovaquia	KPMG Slovensko spol. s r.o.
Eslovenia	KPMG Slovenija, podjetje za revidiranje, d.o.o.
España	KPMG Auditores, S.L.
Estonia	KPMG Baltics OÜ
Finlandia	KPMG Julkistarkastus Oy
Finlandia	KPMG Oy Ab
Francia	KPMG Audit FS I S.A.S.
Francia	KPMG Audit IS S.A.S.
Francia	KPMG Audit Ouest S.A.S.

Anexo 2. Detalle de firmas miembro de la red de KPMG International

<b>Estado miembro</b>	<b>Sociedad de auditoría o auditor de cuentas autorizado</b>
Francia	KPMG Audit Rhône Alpes Auvergne S.A.S.
Francia	KPMG Audit Sud-Est S.A.S.
Francia	KPMG Fiduciaire de France
Francia	KPMG SA
Francia	SALUSTRO REYDEL SAS
Grecia	KPMG Auditing A.E.
Grecia	KPMG Certified Auditors S.A.
Hungría	KPMG Hungária Kft.
Irlanda	KPMG
Islandia	KPMG ehf.
Italia	KPMG Audit S.p.A.
Italia	KPMG S.p.A.
Letonia	KPMG Baltics SIA
Liechtenstein	KPMG (Liechtenstein) AG
Lituania	KPMG Baltics UAB
Luxemburgo	KPMG Audit S.à.r.l.
Malta	KPMG
Noruega	KPMG AS
Noruega	KPMG Holding AS
Países Bajos	KPMG Accountants N.V.
Polonia	KPMG Audyt Services Spółka z ograniczoną odpowiedzialnością
Polonia	KPMG Audyt Spółka z ograniczoną odpowiedzialnością
Polonia	KPMG Audyt Spółka z ograniczoną odpowiedzialnością Spółka Komandytowa
Portugal	KPMG & Associados - Sociedade de Revisores Oficiais de Contas, S.A.
República Checa	KPMG Česká republika Audit, s.r.o.
Rumanía	KPMG Audit SRL
Suecia	KPMG AB

# Anexo 3

## Información sobre los responsables del gobierno corporativo de KPMG Auditores, S.L. a la fecha de publicación de este Informe de Transparencia



### Juanjo Cano

Presidente de KPMG en España

Juanjo Cano es miembro vocal del Consejo de Administración de KPMG Auditores S.L. y forma parte del Comité de Dirección y del Consejo de Socios de KPMG en España.

Fue nombrado socio en 2006 y desde el 1 de octubre de 2021 asume la presidencia de KPMG en España.



### Francisco Gibert

Socio responsable de las oficinas de KPMG en Cataluña, Baleares y Andorra

Francisco Gibert es miembro vocal del Consejo de Administración de KPMG Auditores, S.L. y desde el 1 de octubre de 2018 es el socio responsable de las oficinas de KPMG en Cataluña, Baleares y Andorra. Asimismo, también forma parte el Comité de Dirección y del Consejo de Socios de KPMG en España. Fue nombrado socio en 2000 y está especializado en el sector financiero.



### David Hernanz

Socio responsable del Departamento de Auditoría de KPMG en España

David Hernanz es presidente del Consejo de Administración de KPMG Auditores S.L. y forma parte del Comité de Dirección de KPMG en España. Es socio desde 2009 y es el socio responsable del Departamento de Auditoría desde el 1 de octubre de 2023.



### María Lacarra

COO de KPMG en España y Socia del Departamento de Auditoría

María Lacarra es COO de KPMG en España desde el 1 de octubre de 2021 y miembro vocal del Consejo de Administración de KPMG Auditores, S.L. desde el 23 de marzo de 2022. Asimismo, también forma parte del Comité de Dirección y del Consejo de Socios de KPMG en España.

Fue nombrada socia en 2014 y durante toda su trayectoria ha estado vinculada al departamento de Auditoría, habiendo sido responsable del área de Metodología del Departamento de Práctica Profesional de KPMG en España.



### Manuel V. Martínez

Socio de Risk Management de Auditoría y Responsable de Calidad en Auditoría

Manuel V. Martínez es miembro vocal del Consejo de Administración y secretario del mismo. Fue nombrado socio en 2008 y es el socio responsable de Risk Management de Auditoría, el socio Responsable de Calidad en Auditoría de KPMG Auditores, S.L. y, asimismo, el socio responsable de asuntos regulatorios de KPMG en España.



[kpmg.com](https://www.kpmg.com)

La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.

© 2025 KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía.